



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**

FACULTAD DE EDUCACIÓN

**MÁSTER EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y
BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE
IDIOMAS**

ESPECIALIDAD GEOGRAFÍA E HISTORIA

CURSO 2019-2020

TRABAJO FIN DE MÁSTER

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA DE CIENCIAS
SOCIALES DE SEGUNDO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA**

AUTOR: Eva Hernández González

TUTOR: José Luis de las Heras Santos



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**

FACULTAD DE EDUCACIÓN

**MÁSTER EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y
BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE
IDIOMAS**

ESPECIALIDAD GEOGRAFÍA E HISTORIA

CURSO 2019-2020

TRABAJO FIN DE MÁSTER

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA DE CIENCIAS
SOCIALES DE SEGUNDO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA**

AUTOR: Eva Hernández González

TUTOR: José Luis de las Heras Santos

Vº Bº del tutor

Salamanca, *día de mes de año*

ÍNDICE

1. Introducción	5
1.1. Justificación legal	5
1.2. La asignatura dentro del currículo oficial	6
1.3. Características del centro y del alumnado	6
2. Competencias clave.....	8
2.1. Tratamiento de las competencias	8
2.2. Relación de las competencias con el currículo	10
3. Objetivos	10
3.1. Objetivos generales de la etapa.....	11
3.2. Objetivos generales del área	12
3.3. Objetivos específicos de la asignatura	13
4. Contenidos.....	13
4.1. Contenidos de la materia.....	13
4.2. Secuenciación de las Unidades Didácticas	14
4.3. Distribución temporal de los contenidos	38
5. Metodología	38
5.1. Principios metodológicos generales.....	38
5.2. Estrategia educativa y táctica de la programación	40
5.3. Actividades y experiencias de aprendizaje	41
5.4. Actividades complementarias y extraescolares	42
5.5. Organización del alumnado, espacio y tiempo	42
5.6. Materiales y recursos didácticos	43
5.7. Metodología a seguir para la enseñanza telemática.....	43
6. Evaluación.....	45
6.1. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.....	46
6.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación	47
6.3. Fases de Evaluación.....	48
6.4. Calificación y recuperación	49
6.5. Evaluación de la práctica docente.....	50
7. Atención a la Diversidad	51
8. Elementos transversales	52
8.1. Educación en valores	52
8.2. Interdisciplinaridad	53
8.3. Fomento de la lectura oral y escrita	53
8.4. Uso y manejo de las TIC.....	54
8.5. Apoyo y contribución a la iniciativa emprendedora-laboral.....	55
9. Evaluación de la programación	56
10. Conclusiones	58
11. Bibliografía.....	59

En este trabajo se presenta una propuesta de programación didáctica para la asignatura de Ciencias Sociales – Historia en el segundo curso segundo Educación Secundaria Obligatoria.

Se ha elegido este tema de disertación por un motivo fundamental, y es que la necesidad de programar es inherente a la práctica docente. Todo docente debe elaborar, y sobre todo, saber hacer una programación didáctica.

La programación implica reflexión, planificación y ordenación. La programación no es un mero documento burocrático, un requerimiento legal de la administración; es una guía didáctica, fundamental para el docente para correcto desarrollo de su labor. Es un compromiso del docente para consigo mismo, para con sus alumnos y con la comunidad educativa. No se limita tan solo a la secuenciación de las unidades didácticas, sino que recoge la práctica y las intenciones docentes para el correcto desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, asegurando así una educación de calidad.

Por lo dicho anteriormente, se ha considerado que lo mejor para un futuro docente es saber programar, y por ello se ha decidido elaborar esta programación; para que este trabajo sirva como garante de un aprendizaje significativo de la práctica docente, que va a desarrollarse durante toda la vida laboral.

Sin más preámbulos, se da pasado a la programación, que se ha dividido en diferentes apartados, siguiendo las indicaciones de los órganos del Master de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas de la Universidad de Salamanca; y que se especifican en el índice.

1. Introducción

1.1. Justificación legal

Esta programación didáctica ha sido elaborada siguiendo la normativa vigente en España, y que se detalla a continuación:

- Constitución Española. Boletín Oficial del Estado, nº 311, de 29 de diciembre de 1978.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la redacción dada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. Boletín Oficial del Estado, nº 295, de 10 de diciembre de 2013.
- Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la aplicación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Boletín Oficial del Estado, nº 298, de 10 de diciembre de 2016.
- Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria. Boletín Oficial del Estado, nº 5, de 5 de enero de 2007.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato. Boletín Oficial del Estado, nº 3, de 3 de enero de 2015.
- Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato. Boletín Oficial del Estado, nº 183, de 30 de julio de 2016.
- Decreto 23/2014, de 12 de junio, por el que se establece el marco del gobierno y autonomía de los centros docentes, sostenidos con fondos públicos que impartan enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León. Boletín Oficial de Castilla y León, nº 112, de 13 de junio de 2014.
- Orden EDU/1152/2010, de 3 de agosto, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas de Educación Especial, en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León. Boletín Oficial de Castilla y León, nº 156, de 13 de agosto de 2010.
- Resolución de 30 de agosto de 2013, de la Dirección General de Política Educativa Escolar, por la que se dispone la publicación de la Instrucción de 30 de agosto de 2013 de esta Dirección General por la que se establecen orientaciones pedagógicas y se determinan las actuaciones, dirigidas a fomentar la cultura emprendedora, que los centros sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León que impartan educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato deberán realizar a partir del curso 2013-2014. Boletín Oficial de Castilla y León, nº 175, de 11 de septiembre de 2013.
- Orden EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León. Boletín Oficial de Castilla y León, nº 86, de 8 de mayo de 2015.

- Orden EDU/351/2016, de 25 de abril, por la que se modifica la Orden EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes en la Comunidad de Castilla y León. Boletín Oficial de Castilla y León, nº 85, de 5 de mayo de 2016.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. Boletín Oficial del Estado, nº 25, de 29 de enero de 2015.

1.2. La asignatura dentro del currículo oficial

La Orden EDU 362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León; divide el currículo de las Ciencias Sociales en el periodo de Educación Secundaria Obligatoria por niveles, correspondientes a los cuatro cursos de esta etapa educativa, con diferentes contenidos en cada uno de ellos, que son los que siguen:

En 1º ESO la asignatura de Ciencias Sociales se divide en dos grandes bloques, el primero dedicado a la Geografía donde se estudia el medio físico, y un segundo bloque, reservado para Historia donde se estudian la Prehistoria y la Edad Antigua.

En el curso de 2º de ESO, que es el que desarrolla esta programación, la asignatura de Ciencias Sociales se centra exclusivamente en contenidos de Historia, donde se estudian la Edad Media y la Edad Moderna.

Durante 3º de la ESO, y al contrario que en el curso anterior, la asignatura de Ciencias Sociales se centra únicamente en contenidos de Geografía, estudiándose los procesos demográficos y migratorios, los sistemas económicos del mundo y las desigualdades entre los espacios geográficos en la actualidad.

Por último, en 4º de la ESO, la asignatura de Ciencias Sociales vuelve a centrarse en contenidos de Historia, estudiándose a lo largo de diez bloques los acontecimientos que van desde el estallido de la Revolución francesa hasta la actualidad.

1.3. Características del centro y del alumnado

Un breve inciso antes de continuar, la presente programación didáctica ha sido elaborada gracias y a partir de las experiencias que la presente autora ha vivido durante su periodo de prácticas de este Máster de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

Así pues, la elección del centro a describir en esta parte de la programación es el Colegio Salesiano María Auxiliadora de Salamanca, donde las citadas prácticas fueron realizadas. Se trata de un centro educativo de índole privado – concertado, y mixto, que se ubica en el barrio Labradores (Salamanca).

El centro oferta varios niveles formativos, desde Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Los niveles de Infantil hasta la ESO son de naturaleza concertada, y por tanto gratuitos; mientras que el primer ciclo

de Educación Infantil (de 0 a 3 años) y el Bachillerato, se ofertan de forma privada. El centro cuenta con distintos espacios: patios, pistas deportivas, salón de actos, residencia, comedor, aulas de informática, laboratorios, talleres, biblioteca, etc.

El lugar en que se localiza el centro es uno de los más céntricos de la ciudad de Salamanca. Situándose en la intersección de dos de las calles más transitadas de la ciudad, la Avenida de Portugal y la Avenida de María Auxiliadora, su cercanía al casco histórico, permite al centro aprovechar las cuantiosas oportunidades formativas que su privilegiado entorno ofrece, como por ejemplo: realizar visitas a monumentos históricos y exposiciones, aprovechar la oferta cultural de los teatros de la zona y las bibliotecas, ...

Este entorno es el que le proporciona al centro la mayoría de sus alumnos; más del 50% de ellos viven en el entorno cerca, siendo un 30% de otros puntos de la ciudad y el 18% proveniente del área metropolitana. El grueso de las familias que forman el centro pertenece a una clase media o media-alta, dedicadas al sector servicios, la pequeña y mediana empresa, autónomos y trabajadores del sector primario.

La composición del curso-clase es bastante homogénea, no observándose grandes diferencias entre los alumnos. Como único punto a destacar, y en referencia a una posible atención a la diversidad, los grupos suelen contar con dos o tres alumnos, aproximadamente, procedentes de países asiáticos y sudamericanos. Sin embargo, en su mayoría suelen ser niños adoptados (en referencia a la población de rasgos asiáticos) o hijos de inmigrantes, que llevan viviendo en España desde una edad muy temprana, y parecen totalmente integrados en el sistema.

En referencia a las características socio-evolutivas de los alumnos, Piaget afirma que a partir de los once años, los adolescentes pasan por un cambio en su forma de pensar, pasando del pensamiento concreto, cuyo aprendizaje se basa en las operaciones básicas de seriación y clasificación (De Piaget, 2007) al pensamiento formal, lo que les va a permitir trabajar con ideas abstractas y solucionar problemas complejos tras analizar una hipótesis mediante la razón, es decir, usando el método científico-deductivo (De Faroh, 2007)

La adolescencia es una etapa de cambio, y no solo en lo que respecta al pensamiento y los procesos de aprendizaje. En este momento los jóvenes empiezan a separarse de sus padres o cualquier persona de autoridad para acercarse al grupo de pares, en una búsqueda que persigue como máxima la aceptación dentro del nuevo grupo social.

Así, los adolescentes, comienzan un largo proceso de autoconocimiento hasta alcanzar una identidad personal propia y distinta a las de las personas de su alrededor; descubriendo y aceptando su propia personalidad, identidad sexual, ideología e identidad moral (Gaete, 2015).

Estos cambios, repercuten en la manera de afrontar los estudios, y algunas asignaturas, como es el caso de la historia. Esta asignatura plantea dificultades de asimilación y comprensión, siendo considerada complicada por parte los alumnos (Licerias, 2000)

A la hora de desarrollar la asignatura de Historia en segundo de Educación Secundaria Obligatoria, el docente debe ser consciente de que los alumnos cuentan con

trece o catorce años, y se encuentran en una etapa inicial del proceso evolutivo que se ha señalado anteriormente; así, la forma de trabajo debe ser lenta pero progresiva, trabajando desde la comparación de lo nuevo con lo conocido, buscando similitudes y diferencias, enseñando cómo se ha de argumentar e interpretar, fomentando la búsqueda de información, etc. (Trepát, 1995)

Así mismo, hay que tener en cuenta que en segundo de la ESO, en la asignatura de Ciencias Sociales, no solo se dan contenidos de Historia, sino también de Historia del Arte, que pueden resultar igual de complicados para los alumnos. Así, la metodología a seguir para estos contenidos debe ser parecida a la ya mencionada anteriormente, consistiendo en el aprendizaje de conceptos y su relación con otros y la búsqueda de información (Trepát, 1995).

Estas propuestas metodológicas, tan solo aparecen vislumbradas en este apartado, ya que se desarrollarán con mayor extensión en los apartados referentes a la metodología y la secuenciación de las unidades didácticas.

2. Competencias clave

La legislación, Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato; en su Anexo I, establece una serie de competencias clave que los alumnos deben desarrollar durante su formación.

Se definen las competencias clave como: «los conocimientos, capacidades, destrezas y actitudes que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo». Son, en definitiva, los requisitos imprescindibles para que los individuos logren un pleno desarrollo, a nivel personal, profesional y social, acorde a las demandas actuales del mundo global en que vivimos. Estas competencias no son exclusivas de una materia, sino inherentes a todas ellas; y todas las materias han de trabajar para lograr su desarrollo.

Son:

- Competencia lingüística
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- Competencia digital
- Aprender a aprender
- Competencias sociales y cívicas
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor
- Conciencia y expresiones culturales

2.1. Tratamiento de las competencias

- **Competencia lingüística (CL):** esta competencia, resultado de la comunicación dentro de distintas prácticas sociales, se trabajará en la materia a través de la utilización de distintas variantes del discurso, como la descripción, la narración, la argumentación y la adquisición de un vocabulario específico. Se fomentará la comunicación, oral y escrita, invitando al alumno a participar en ella, como la

corrección en alto de ejercicios o lecturas, o exposiciones, bien de manera individual o en pequeños grupos.

- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT):** estas competencias juegan un papel fundamental en el desarrollo de la capacidad de razonamiento y el desarrollo de distintas herramientas para describir, interpretar y predecir fenómenos en un contexto; y también acercan al conocimiento del mundo físico y sus fenómenos. En la asignatura estas competencias serán desarrollada a través del conocimiento de aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, realizando operaciones sencillas y trabajando con magnitudes y porcentajes; así como con la utilización de escalas numéricas y gráficas; y con el tratamiento de problemas referentes a la globalización, la sostenibilidad y el medio ambiente.
- **Competencia digital (CD):** implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación como medio para alcanzar objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, etc. En el transcurso de la asignatura se enseñará su uso con la búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas y audiovisuales, estableciendo criterios de selección para dicha información atendiendo a criterios objetivos, distinguiendo los aspectos más relevantes y comparando la información y las fuentes de forma crítica.
- **Competencia de aprender a aprender (CAA):** es fundamental para el aprendizaje significativo y permanente a lo largo de la vida. Para su desarrollo, en la asignatura se aplicarán metodologías activas que permitan al alumno aprender de forma autónoma, aplicando razonamientos de distinto tipo y buscando explicaciones a los fenómenos sociales; junto con el desarrollo de estrategias para pensar, organizar, memorizar y recuperar información, como pueden ser resúmenes, esquemas y mapas conceptuales.
- **Competencias sociales y cívicas (CSC):** estas competencias que permiten interpretar fenómenos y problemas sociales para de esta forma resolver conflictos e interactuar con otras personas y grupos a través del respeto mutuo y las convicciones democráticas; serán trabajadas a través de la comprensión de la realidad social pasada y presente, entendiendo así los rasgos de las sociedades actuales en su pluralidad y los elementos e intereses comunes para la convivencia.
- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE):** que implica la capacidad de transformar ideas en actos, adquiriendo habilidades para la resolución, saber elegir, planificar y gestionar conocimientos, destrezas y actitudes con criterio propio, y ser capaces de alcanzar el objetivo previsto. Esta actitud será lograda a través de la constancia en el trabajo, la optimización del uso de recursos y la iniciativa para iniciar o promover nuevas acciones.
- **Conciencia y expresiones culturales:** que implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico y actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales, como fuente de enriquecimiento y disfrute personal; se trabajarán a través del conocimiento de las manifestaciones artísticas, la caracterización de estilos y artistas, siendo capaces de analizar los elementos técnicos de las obras de arte, y la importancia de las mismas como parte de la riqueza y patrimonio cultural de los pueblos, que hay que cuidar y conservar.

2.2. Relación de las competencias con el currículo

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS						
	CL	CMCT	CD	CAA	CSC	IEE	CEC
<i>B1.1.1 - Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.</i>	X			X	X		
<i>B1.2.1 - Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.</i>	X			X	X		X
<i>B1.3.1 - Utiliza fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.</i>			X	X	X		X
<i>B1.4.1 - Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.</i>	X			X	X		X
<i>B1.5.1. - Comprende los orígenes del islam y su alcance posterior.</i>	X		X		X		
<i>B1.5.2 - Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.</i>	X			X	X		X
<i>B1.5.3. - Explica la importancia del Camino de Santiago.</i>	X						X
<i>B1.6.1 - Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.</i>				X	X		
<i>B1.7.1 - Describe características del arte románico, gótico e islámico.</i>	X			X	X		X
<i>B1.8.1 - Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.</i>	X	X		X	X		
<i>B2.1.1 - Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).</i>	X			X	X		X
<i>B2.1.2 - Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferentes tipos de fuentes históricas.</i>	X	X		X	X		X
<i>B2.2.1 - Conoce las obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.</i>	X		X	X	X		X
<i>B2.3.1 - Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.</i>	X			X	X		X
<i>B2.4.1 - Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.</i>	X			X	X	X	X
<i>B2.4.2 - Sopesa las interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.</i>	X			X	X	X	
<i>B2.5.1 - Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.</i>	X			X	X		
<i>B2.6.1 - Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los "Treinta Años".</i>	X			X	X	X	
<i>B2.7.1 - Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.</i>	X			X	X		X
<i>B2.8.1 - Identifica obras significativas del arte Barroco.</i>				X	X		X

Tabla 1. Relación Estándares de Aprendizaje Evaluables y Competencias

3. Objetivos

La legislación vigente, RD 1105/ 2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, en su artículo

2.b, define los objetivos como: «los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin». Se trata, pues, de los logros que el estudiante debe alcanzar durante su educación.

Los objetivos pueden clasificarse en diferentes tipos. Encontramos:

- Los objetivos generales de la etapa, que los alumnos deben lograr al finalizar la ESO y que son inherentes a todas las materias
- Los objetivos específicos del área, aquellos que los alumnos deben lograr durante su aprendizaje de Ciencias Sociales.
- Los objetivos específicos de la asignatura, es decir, las metas que los alumnos deben alcanzar en la asignatura de Ciencias Sociales de 2º de ESO.

3.1. Objetivos generales de la etapa

Según la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, artículo 23, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

1. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
2. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
3. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
4. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
5. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y comunicación.
6. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
7. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
8. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

9. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
10. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
11. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
12. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y manifestación.

3.2. Objetivos generales del área

Según el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria; la materia de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, en la Educación Secundaria Obligatoria, tiene como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre los hechos políticos, económicos y culturales, y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.
2. Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, cultural, político y medioambiental.
3. Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan.
4. Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa y España.
5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa y de España para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece.
6. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.
7. Comprender los elementos técnicos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas en su realidad social y cultural para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, asumiendo la responsabilidad que supone su

conservación y apreciándolo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.

8. Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las ciencias sociales para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.
9. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluida la que proporciona el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible.
10. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.
11. Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrándose solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.

3.3. Objetivos específicos de la asignatura

Por cuestiones de espacio y fluidez se ha decidido abordar estos contenidos en el apartado

4.2. Secuenciación de las Unidades Didácticas.

4. Contenidos

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, en su artículo 2.d, define los contenidos como: «el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias».

4.1. Contenidos de la materia

En consonancia con la Orden EDU 362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León; los contenidos de la asignatura de ciencias sociales en el segundo curso de ESO son:

- Bloque 1. Historia. La Edad Media
 - La Edad Media: Concepto de “Edad Media” y sus subetapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la “caída” del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). El feudalismo. El islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos.
 - La Plena Edad Media en Europa (siglos XI – XIII)

- La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. La formación de León y Castilla. Las cortes estamentales: las cortes de León.
- Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de León, Castilla, Navarra y Aragón (conquista y repoblación). De la repoblación del Valle del Duero a la expansión meridional y la llegada al Estrecho.
- La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades.
- El arte románico y gótico e islámico. La cultura en la Edad Media. El patrimonio artístico medieval.
- La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV): la “Peste Negra” y sus consecuencias; Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón, de Castilla y de Navarra.
- Bloque 2. Historia. La Edad Moderna
 - La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte Renacentista.
 - Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. Relevancia de la Corona de Castilla en la obra americana. Arte y cultura en la América Hispánica.
 - Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Isabel I de Castilla.
 - Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las “guerras de religión”, las reformas protestantes y la contrarreforma católica.
 - El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas.
 - La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. La crisis de la monarquía de los Austrias. La crisis del siglo XVII en la Corona de Castilla.
 - El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII. El Siglo de Oro: arte y cultura.

4.2. Secuenciación de las Unidades Didácticas

Los contenidos y criterios de evaluación anteriormente citados se han organizado y secuenciado en diez unidades didácticas. Así, el bloque de historia medieval se compone de cinco unidades didácticas, destinándose otras cinco unidades para el bloque referente a la historia moderna. Se ha realizado esta distribución, pues se considera que facilita a los alumnos el estudio de la materia, agilizando el proceso de enseñanza-aprendizaje, al agrupar los contenidos por bloques temáticos, que facilitan la comprensión y asimilación de los mismos.

Así mismo, se ha decidido seguir la distribución temporal de cuatro unidades didácticas en el primer trimestre, tres unidades didácticas en el segundo trimestre y tres unidades didácticas en el tercer trimestre.

En este apartado se procederá a señalar la secuenciación de las diez unidades didácticas, donde se han incluido: las competencias que trabajan en cada unidad, los objetivos que se esperan conseguir, los contenidos que se dan en ella, ejemplos de actividades que se van a realizar, los recursos a utilizar, su temporalización y los criterios de evaluación de la misma.

UNIDAD DIDÁCTICA 1: La Edad Media. Bizantinos y Carolingios

Competencias

Esta unidad didáctica desarrolla las siguientes competencias: Competencia lingüística, Competencia digital, Competencia de aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, y Conciencia y expresiones culturales.

Objetivos

- Desgranar la situación económica, social y política de los reinos germánicos.
- Analizar las características de la Alta Edad Media en Europa.
- Identificar la problemática de la falta de fuentes históricas para el análisis de la Alta Edad Media.

Contenidos

- **Conceptuales**
 - La Edad Media: definición y división
 - La división del Imperio Romano: las invasiones germánicas
 - El Imperio Carolingio
 - El reino franco: la dinastía carolingia
 - El imperio de Carlomagno
 - El Tratado de Verdún: el fin del Imperio
 - La organización del Imperio
 - La economía, sociedad, cultura y arte carolingios
 - El Imperio Bizantino:
 - La época de Justiniano
 - La crisis del Imperio y la invasión de los turcos otomanos
 - La organización del Imperio
 - La economía, la sociedad y el arte bizantino
- **Procedimentales**
 - Obtención de información a través de distintas fuentes (arte, literatura, ...)
 - Interpretación de mapas históricos
- **Actitudinales**
 - Valoración de las aportaciones culturales de los diferentes pueblos que habitaron Europa como legado de nuestra civilización.
 - Interés por descubrir nuevas formas de expresión y valoración de los vestigios e influencias de las manifestaciones artísticas.
 - Valoración y respeto hacia una religión o cultura distintas.

Actividades

Con el fin de ayudar a los alumnos a comprender e interiorizar conceptos clave de la Unidad Didáctica, se llevarán a cabo, de forma individual y colectiva, una serie de actividades, que se detallan a continuación:

- Actividades introductorias: *Brainstorming* o lluvia de ideas de Historia. Con esta actividad al comienzo del tema, se podrá conocer el punto de partida del alumnado.

- Actividades de desarrollo: consisten en una serie de *actividades tipo* que se hacen a lo largo de la explicación de la unidad, que permiten comprender los contenidos explicados. Las actividades, que han sido tanto extraídas del libro como de elaboración propia, son las siguientes:
 1. Vocabulario: elaborar un glosario con las palabras de vocabulario que se han visto en el tema, con las que se elaborará una nube de palabras a través de la herramienta *Tagul*.
 2. Eje cronológico: confeccionar dos ejes cronológicos, uno del Imperio carolingio y otro del Imperio Bizantino.
 3. Mapas: efectuar un mapa donde se refleje la división del Imperio romano, y señalar a qué territorios se corresponden en la actualidad.
- Actividades de consolidación o repaso:
 1. Esquema: realizar un esquema con las ideas claves del tema, que se entregará el día del examen.
 2. Trivial de repaso al finalizar la unidad a través de la aplicación *Kahoot!*
- Actividades de evaluación: aunque todas las actividades descritas anteriormente son evaluables y tienen un porcentaje en la nota final, el peso de la evaluación recaerá en una prueba escrita individual o examen, que consistirá en una serie de preguntas sobre el tema.

Metodología

La explicación del tema se llevará a cabo a través de clases magistrales donde el profesor, apoyándose en el libro de texto, expondrá al grupo-clase los contenidos de la unidad didáctica, animando a los alumnos a participar y resolviendo las dudas que puedan surgir.

También en el contexto de la clase se realizarán las actividades de enseñanza-aprendizaje, expuestas en el apartado anterior, para ayudar al alumno a entender e interiorizar los conceptos expuesto en clase por el profesor. Estas actividades se terminarán en casa, en caso de no haberse acabado en clase.

También, tras finalizar la explicación de la unidad didáctica, se desarrollará una actividad de repaso con el grupo-clase, a través de la aplicación Kahoot, que requiere que los alumnos empleen sus teléfonos móviles con conexión a internet. Además, los alumnos deberán elaborar un esquema con las ideas clave del tema, que entregarán el día del examen.

Por último, todos los miembros del grupo-clase harán una prueba calificatoria individual con la que tendrán que demostrar haber logrado los objetivos requeridos.

Recursos

Los recursos utilizados para el desarrollo de la unidad didáctica serán los proporcionados por el centro.

Así mismo, se manejarán mapas conceptuales, material audiovisual, páginas web, presentaciones, etc. para ayudar en su labor al profesor y a los alumnos, respectivamente.

También se utilizará el libro de texto para un mejor seguimiento de la materia.

Temporalización: 17/09/2019 - 01/10/2019

Criterios de Evaluación

Los *criterios de evaluación*, seguirán las directrices del BOCYL 86, 8/2015, y serán los siguientes:

- Explicar las características del tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando periodos que faciliten su estudio e interpretación.
 - Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.
 - Describir la nueva situación económica, política y social de los reinos germánicos.
 - Caracterizar la Alta Edad Media en Europa, reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este periodo.
-

UNIDAD DIDÁCTICA 2: Al-Ándalus (711 – 1492)

Competencias

La presente unidad didáctica desarrolla las siguientes competencias: Competencia lingüística, Competencia Digital, Competencia de aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas y Conciencia y expresiones culturales.

Objetivos

- Profundizar en los aspectos socio-económicos, políticos y culturales en el contexto de la evolución de los reinos cristianos y musulmanes.

Contenidos

- **Conceptuales**
 - El islam y el proceso de unificación de los reinos musulmanes: Mahoma, la Hégira y el califato abasí.
 - La invasión musulmana de la Península y la formación de Al-Ándalus
 - La organización política de Al-Ándalus y su evolución:
 - Emirato dependiente de Damasco (711-756)
 - Emirato independiente de Bagdad (756-929)
 - Califato de Córdoba (929-1031)
 - Reinos Taifas (1031-1212)
 - Reino nazarí de Granada (1232-1492)
 - Economía y sociedad andalusí
 - La cultura y la ciudad musulmán
 - El arte hispanomusulmán
- **Procedimentales**
 - Lectura e interpretación de mapas históricos.
 - Lectura y análisis de un eje cronológico para la observación de información histórica.

- Lectura y análisis de fuentes primarias.
- Análisis de la ciudad andalusí a través de un dibujo.
- Identificación de elementos del arte andalusí.
- Actitudinales
 - Valoración de los rasgos que caracterizan a distintas culturas.
 - Reconocimiento del legado andalusí y valoración de su importancia en la conformación peninsular.
 - Actitud de respeto hacia la diversidad histórica y cultural del Estado Español como una realidad distintiva y enriquecedora de nuestro patrimonio colectivo.
 - Respeto por el patrimonio cultural y arqueológico musulmán.

Actividades de enseñanza-aprendizaje

Con el fin de ayudar a los alumnos a comprender e interiorizar conceptos clave de la unidad didáctica, se llevarán a cabo, de forma individual y colectiva, una serie de actividades, que se detallan a continuación:

- Actividades introductorias: *Brainstorming* o lluvia de ideas de Historia. Con esta actividad al comienzo del tema, se podrá conocer el punto de partida del alumnado.
- Actividades desarrollo: consisten en una serie de *actividades tipo* que se hacen a lo largo de la explicación de la unidad, que permiten comprender los contenidos explicados. Las actividades, que han sido tanto extraídas del libro como de elaboración propia, son las siguientes:
 1. Vocabulario: llevar a cabo un glosario con las palabras de vocabulario que se han visto en el tema, con las que se elaborará una nube de palabras a través de la herramienta *Tagul*.
 2. Eje cronológico: elaborar un eje cronológico donde se muestren los acontecimientos más importantes del periodo.
 3. Mapas: confeccionar un mapa donde se muestre la evolución de los territorios que estaban bajo el dominio de Al-Ándalus, señalando los territorios pertenecientes a los emiratos, el califato, los reinos de taifas y el reino nazarí de Granada.
 4. Redacción: realiza una redacción de una página de extensión sobre la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media
- Actividades de consolidación o repaso:
 1. Esquema: realizar un esquema con las ideas clave del tema que se entregará el día del examen.
 2. Trivial de repaso al finalizar el tema a través de la aplicación *Kahoot!*
- Actividades de evaluación: aunque todas las actividades descritas anteriormente son evaluables y tienen un porcentaje en la nota final, el peso de la evaluación recaerá en una prueba escrita individual o examen, que consistirá en una serie de preguntas sobre el tema.

Metodología

La explicación del tema se llevará a cabo a través de clases magistrales donde el profesor, apoyándose en el libro de texto, exponga al grupo-clase los contenidos de la unidad didáctica, animando a los alumnos a participar y resolviendo las dudas que puedan surgir.

También en el contexto de la clase se realizarán las actividades de enseñanza-aprendizaje, expuestas en el apartado anterior, para ayudar al alumno a entender e interiorizar los conceptos expuesto en clase por el profesor. Estas actividades se terminarán en casa, en caso de no haberse acabado en clase.

También, tras finalizar la explicación de la unidad didáctica, se desarrollará una actividad de repaso con el grupo-clase, a través de la aplicación Kahoot, que requiere que los alumnos empleen sus teléfonos móviles con conexión a internet.

Por último, todos los miembros del grupo-clase harán una prueba calificatoria individual con la que tendrán que demostrar haber logrado los objetivos requeridos.

Recursos

Los recursos utilizados para el desarrollo de la unidad didáctica serán los proporcionados por el centro.

Así mismo, se manejarán mapas conceptuales, material audiovisual, páginas web, presentaciones, etc. para ayudar en su labor al profesor y a los alumnos, respectivamente.

También se utilizará el libro de texto para un mejor seguimiento de la materia.

Temporalización: 03-10-2019 a 22-10-2019

Criterios de evaluación

La evaluación será llevada a cabo utilizando los criterios establecidos por la legislación vigente (BOCYL 86, 8/2015), que se concretan en el apartado correspondiente, y que para esta unidad didáctica serán los siguientes:

- Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos políticos, sociales, económicos y culturales.
- Utilizar el vocabulario histórico con precisión insertándolo en el contexto adecuado.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: Los reinos cristianos de la Península Ibérica (711 – 1492)

Competencias

Con esta unidad didáctica se desarrollarán las siguientes competencias: Competencia lingüística, Competencia de aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas y Conciencia y expresiones culturales.

Objetivos

- Profundizar en los aspectos socio-económicos, políticos y culturales en el contexto de la evolución de los reinos cristianos y musulmanes.
- Analizar el proceso de conquistas y repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica.
- Establecer relaciones entre el proceso de conquistas y repoblación de los reinos cristianos y Al-Ándalus.

Contenidos

- **Conceptuales**
 - Los reinos cristianos
 - León
 - Castilla
 - Navarra
 - Aragón y los condados catalanes
 - La conquista y la repoblación
 - El término “Reconquista”
 - Fases de la conquista
 - La repoblación y sus sistemas
 - Organización política de los reinos cristianos
 - Aspectos económicos y sociales
 - La convivencia de las tres culturas
 - La cultura, las ciudades y la religión
 - El arte asturiano y el arte mozárabe
- **Procedimentales**
 - Análisis de un árbol genealógico
 - Análisis de mapas históricos
 - Esquema de un tema
 - Identificación de elementos artísticos
 - Utilización de obras artísticas como fuente de información histórica.
 - Comparación de textos con diferentes puntos de vista
- **Actitudinales**
 - Reconocimiento del legado y la importancia de los reinos cristianos en la conformación de nuestra cultura.
 - Manifestación de una actitud de respeto por el patrimonio cultural, artístico y arqueológico.
 - Valoración de la complementariedad de diferentes explicaciones sobre un hecho.
 - Actitud de sensibilidad y preocupación por el rigor y la objetividad en la búsqueda e interpretación histórica.
 - Valoración crítica de la intolerancia de la época sobre determinados colectivos.

Actividades de enseñanza-aprendizaje

Con el fin de ayudar a los alumnos a comprender e interiorizar conceptos clave de la unidad didáctica, se llevarán a cabo, de forma individual y colectiva, una serie de actividades, que se detallan a continuación:

- Actividades introductorias: *Brainstorming* o lluvia de ideas de Historia. Con esta actividad al comienzo del tema, se podrá conocer el punto de partida del alumnado.
- Actividades de desarrollo: consisten en una serie de *actividades tipo* que se hacen a lo largo de la explicación de la unidad, que permiten comprender los contenidos explicados. Las actividades, que han sido tanto extraídas del libro como de elaboración propia, son las siguientes:
 1. Vocabulario: elaborar un glosario donde se defina el vocabulario visto en el tema, con las que se elaborará una nube de palabras a través de la herramienta *Tagul*.
 2. Eje cronológico: efectuar un eje cronológico donde se muestren los principales acontecimientos del periodo.
 3. Comentario de un mapa histórico: comentar la evolución de los reinos cristianos a través de un mapa donde se muestran las diferentes fases de la conquista cristiana de los territorios musulmanes.
- Actividades de consolidación o repaso:
 3. Esquema: realizar un esquema con las ideas claves del tema, que se entregará el día del examen.
 4. Trivial de repaso al finalizar la unidad a través de la aplicación Kahoot!
- Actividades de evaluación: aunque todas las actividades descritas anteriormente son evaluables y tienen un porcentaje en la nota final, el peso de la evaluación recaerá en una prueba escrita individual o examen, que consistirá en una serie de preguntas sobre el tema.

Metodología

La explicación del tema se llevará a cabo a través de clases magistrales donde el profesor, apoyándose en el libro de texto, exponga al grupo-clase los contenidos de la unidad didáctica, animando a los alumnos a participar y resolviendo las dudas que puedan surgir.

También en el contexto de la clase se realizarán las actividades de enseñanza-aprendizaje, expuestas en el apartado anterior, para ayudar al alumno a entender e interiorizar los conceptos expuesto en clase por el profesor. Estas actividades se terminarán en casa, en caso de no haberse acabado en clase.

También, tras finalizar la explicación de la unidad didáctica, se desarrollará una actividad de repaso con el grupo-clase, a través de la aplicación Kahoot, que requiere que los alumnos empleen sus teléfonos móviles con conexión a internet.

Por último, todos los miembros del grupo-clase harán una prueba calificatoria individual con la que tendrán que demostrar haber logrado los objetivos requeridos.

Recursos

Los recursos utilizados para el desarrollo de la unidad didáctica serán los proporcionados por el centro.

Así mismo, se manejarán mapas conceptuales, material audiovisual, páginas web, presentaciones, etc. para ayudar en su labor al profesor y a los alumnos, respectivamente.

También se utilizará el libro de texto para un mejor seguimiento de la materia.

Temporalización: 24/10/2019 - 11/11/2019

Criterios de evaluación

La evaluación será llevada a cabo utilizando los criterios establecidos por la legislación vigente (BOCYL 86, 8/2015), que se concretan en el apartado correspondiente, y que, específicamente para esta unidad didáctica, son:

- Analizar la evolución de los reinos musulmanes, en sus aspectos políticos, sociales, económicos y culturales.
- Entender el proceso de conquista y repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.
- Utilizar el vocabulario histórico con precisión insertándolo en el contexto adecuado.

UNIDAD DIDÁCTICA 4: La Plena Edad Media. La Europa Feudal (siglos X – XIII)

Competencias

La siguiente unidad didáctica desarrolla las siguientes competencias: Competencia lingüística, Competencia de aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, y Conciencia y expresiones culturales.

Objetivos

- Analizar las consecuencias de la organización feudal.
- Apreciar el valor del arte en la Edad Media y sus diferentes funciones.

Contenidos

- Conceptuales
 - Los orígenes del Feudalismo y sus consecuencias
 - El sistema feudal y las relaciones de dependencia
 - La sociedad Feudal
 - La vida en el Feudo
 - El sentimiento religioso
 - Aspectos culturales
 - El arte románico
- Procedimentales
 - Obtención de información por distintas fuentes
 - Interpretación de elementos artísticos

- Actitudinales
 - Valorar el papel de la Iglesia en la sociedad feudal.
 - Adopción de una actitud rigurosa en la búsqueda de información de un hecho histórico.
 - Interés por descubrir nuevas formas de expresión y valoración de las manifestaciones artísticas.

Actividades de enseñanza-aprendizaje

Con el fin de ayudar a los alumnos a comprender e interiorizar conceptos clave de la Unidad Didáctica, se llevarán a cabo, de forma individual y colectiva, una serie de actividades, que se detallan a continuación:

- Actividades introductorias: *Brainstorming* o lluvia de ideas de Historia. Con esta actividad al comienzo del tema, se podrá conocer el punto de partida del alumnado.
- Actividades de desarrollo: consisten en una serie de *actividades tipo* que se hacen a lo largo de la explicación de la unidad, que permiten comprender los contenidos explicados. Las actividades, que han sido tanto extraídas del libro como de elaboración propia, son las siguientes:
 1. Vocabulario: elaborar un glosario con las palabras de vocabulario que se han visto en el tema, con las que se elaborará una nube de palabras a través de la herramienta *Tagul*.
 2. Mapa: dibujar el mapa de un feudo y señalar diferentes partes, explicando cada una de ellas.
 3. Comentario de texto: analizar el siguiente fragmento y comentar las relaciones de dependencia dentro del Feudalismo.

“Queremos que cada hombre libre en nuestro reino escoja un señor. Ordenamos que ningún hombre pueda dejar a su señor sin causa justa. De la misma manera, recomendamos a los señores que asegureis a vuestros hombres sus derechos y no les hagáis nada contra razón”

Capitular del año 847
 4. Redacción: elaborar una redacción de una página de extensión sobre las Cruzadas, bien de un personaje que participó en ellas, de las diferentes fases, etc.
- Actividades de consolidación o repaso:
 1. Esquema: realizar un esquema con las ideas claves del tema, que se entregará el día del examen.
 2. Trivial de repaso al finalizar la unidad a través de la aplicación Kahoot!
- Actividades de evaluación: aunque todas las actividades descritas anteriormente son evaluables y tienen un porcentaje en la nota final, el peso de la evaluación recaerá en una prueba escrita individual o examen, que consistirá en una serie de preguntas sobre el tema.

Metodología

La explicación del tema se llevará a cabo a través de clases magistrales donde el profesor, apoyándose en el libro de texto, exponga al grupo-clase los contenidos de la unidad didáctica, animando a los alumnos a participar y resolviendo las dudas que puedan surgir.

También en el contexto de la clase se realizarán las actividades de enseñanza-aprendizaje, expuestas en el apartado anterior, para ayudar al alumno a entender e interiorizar los conceptos expuesto en clase por el profesor. Estas actividades se terminarán en casa, en caso de no haberse acabado en clase.

También, tras finalizar la explicación de la unidad didáctica, se desarrollará una actividad de repaso con el grupo-clase, a través de la aplicación Kahoot!, que requiere que los alumnos empleen sus teléfonos móviles con conexión a internet.

Por último, todos los miembros del grupo-clase harán una prueba calificatoria individual con la que tendrán que demostrar haber logrado los objetivos requeridos.

Recursos

Los recursos utilizados para el desarrollo de la unidad didáctica serán los proporcionados por el centro.

Así mismo, se manejarán mapas conceptuales, material audiovisual, páginas web, presentaciones, etc. para ayudar en su labor al profesor y a los alumnos, respectivamente.

También se utilizará el libro de texto para un mejor seguimiento de la materia.

Temporalización: 12/11/2019 - 02/12/2019

Criterios de evaluación

La evaluación será llevada a cabo utilizando los criterios establecidos por la legislación vigente (BOCYL 86, 8/2015), que se concretan en el apartado correspondiente, y que, específicamente para esta unidad didáctica, son:

- Explicar la organización feudal y sus consecuencias.
- Comprender las diversas funciones del arte en la Edad Media.
- Utilizar el vocabulario histórico con precisión insertándolo en el contexto adecuado.

UNIDAD DIDÁCTICA 5: La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV – XV)

Competencias

La siguiente unidad didáctica desarrolla las siguientes competencias: Competencia lingüística, Competencia matemática y competencias en ciencias y tecnología, Competencia de aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas y Conciencia y expresiones culturales.

Objetivos

- Comprender los efectos de la crisis de la Baja Edad Media en el análisis de las consecuencias económicas y sociales que derivan de ella.
- Apreciar el valor del arte en la Edad Media y sus diferentes funciones.

Contenidos

- **Conceptuales**
 - El crecimiento demográfico y agrario
 - El Renacer urbano
 - La ciudad medieval
 - El comercio y las rutas comerciales
 - Las transformaciones de la sociedad feudal
 - El gobierno de las ciudades
 - El poder de los reyes
 - El sentimiento religioso
 - La cultura
 - El arte gótico
 - El final de la Edad Media: la crisis del siglo XIV
- **Procedimentales**
 - Interpretación de un mapa histórico.
 - Elaboración de esquemas para sintetizar las ideas principales.
 - Análisis de obras artísticas.
- **Actitudinales**
 - Adopción de una actitud de preocupación y sensibilidad por el rigor de la búsqueda de información sobre un hecho histórico.
 - Interés por descubrir nuevas formas de expresión y valoración de los vestigios e influencias que han legado las manifestaciones artísticas.

Actividades de enseñanza-aprendizaje

Con el fin de ayudar a los alumnos a comprender e interiorizar conceptos clave de la Unidad Didáctica, se llevarán a cabo, de forma individual y colectiva, una serie de actividades, que se detallan a continuación:

- Actividades introductorias: *Brainstorming* o lluvia de ideas de Historia. Con esta actividad al comienzo del tema, se podrá conocer el punto de partida del alumnado.
- Actividades de desarrollo: consisten en una serie de *actividades tipo* que se hacen a lo largo de la explicación de la unidad, que permiten comprender los contenidos explicados. Las actividades, que han sido tanto extraídas del libro como de elaboración propia, son las siguientes:
 1. Vocabulario: elaborar un glosario con las palabras de vocabulario que se han visto en el tema, con las que se elaborará una nube de palabras a través de la herramienta *Tagul*.
 2. Comentario de una obra de arte: comentar los aspectos del arte gótico que podemos encontrar en la catedral de León.

3. Redacción: escribir una redacción de una página de extensión explicando la trascendencia de la imprenta y comparándola con la labor de los monjes copistas de los monasterios.
- Actividades de consolidación o repaso:
 1. Esquema: realizar un esquema con las ideas claves del tema, que se entregará el día del examen.
 2. Trivial de repaso al finalizar la unidad a través de la aplicación Kahoot!
 - Actividades de evaluación: aunque todas las actividades descritas anteriormente son evaluables y tienen un porcentaje en la nota final, el peso de la evaluación recaerá en una prueba escrita individual o examen, que consistirá en una serie de preguntas sobre el tema.

Metodología

La explicación del tema se llevará a cabo a través de clases magistrales donde el profesor, apoyándose en el libro de texto, expondrá al grupo-clase los contenidos de la unidad didáctica, animando a los alumnos a participar y resolviendo las dudas que puedan surgir.

También en el contexto de la clase se realizarán las actividades de enseñanza-aprendizaje, expuestas en el apartado anterior, para ayudar al alumno a entender e interiorizar los conceptos expuesto en clase por el profesor. Estas actividades se terminarán en casa, en caso de no haberse acabado en clase.

También, tras finalizar la explicación de la unidad didáctica, se desarrollará una actividad de repaso con el grupo-clase, a través de la aplicación Kahoot, que requiere que los alumnos empleen sus teléfonos móviles con conexión a internet.

Por último, todos los miembros del grupo-clase harán una prueba calificatoria individual con la que tendrán que demostrar haber logrado los objetivos requeridos.

Recursos

Los recursos utilizados para el desarrollo de la unidad didáctica serán los proporcionados por el centro.

Así mismo, se manejarán mapas conceptuales, material audiovisual, páginas web, presentaciones, etc. para ayudar en su labor al profesor y a los alumnos, respectivamente.

También se utilizará el libro de texto para un mejor seguimiento de la materia.

Temporalización: 13/01/2020 - 27/01/2020

Criterios de evaluación

La evaluación será llevada a cabo utilizando los criterios establecidos por la legislación vigente (BOCYL 86, 8/2015), que se concretan en el apartado correspondiente, y que, específicamente para esta unidad didáctica, son:

- Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales
- Comprender las diversas funciones del arte en la Edad Media.

UNIDAD DIDÁCTICA 6: La Edad Moderna

Competencias

La siguiente unidad didáctica desarrolla las siguientes competencias: Competencia lingüística, Competencia matemática y competencias en ciencias y tecnología, Competencia digital, Competencia de aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, y Conciencia y expresiones culturales.

Objetivos

- Comprender el significado histórico de la etapa del Renacimiento en Europa.
- Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.
- Relacionar la concepción del humanismo y el legado artístico y científico del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.

Contenidos

- Conceptuales
 - El paso de la Edad Media a la Edad Moderna
 - El Humanismo y el Renacimiento y su difusión
 - El Estado moderno: las monarquías europeas
 - Las escisiones religiosas
 - La economía y el comercio renacentistas
 - La sociedad del Renacimiento
 - El arte renacentista
- Procedimentales
 - Lectura e interpretación de gráficos.
 - Lectura y análisis de fuentes primarias.
 - Identificación y análisis de rasgos artísticos renacentistas.
 - Observación e interpretación de mapas.
- Actitudinales
 - Valoración y respeto hacia la diversidad religiosa.
 - Interés por conocer y valorar distintas manifestaciones artísticas.

Actividades de enseñanza-aprendizaje

Con el fin de ayudar a los alumnos a comprender e interiorizar conceptos clave de la Unidad Didáctica, se llevarán a cabo, de forma individual y colectiva, una serie de actividades, que se detallan a continuación:

- Actividades introductorias: *Brainstorming* o lluvia de ideas de Historia. Con esta actividad al comienzo del tema, se podrá conocer el punto de partida del alumnado.
- Actividades de desarrollo: consisten en una serie de *actividades tipo* que se hacen a lo largo de la explicación de la unidad, que permiten comprender los contenidos explicados. Las actividades, que han sido tanto extraídas del libro como de elaboración propia, son las siguientes:
 1. Vocabulario: elaborar un glosario con las palabras de vocabulario que se han visto en el tema, con las que se elaborará una nube de palabras a través de la herramienta *Tagul*.

2. Eje cronológico: elaborar un eje cronológico donde se muestren los acontecimientos más importantes del periodo.
 3. Mapa: comentar el mapa de Europa de principios de la Edad Moderna, señalando las características de los Estados modernos y las monarquías que reinaban en cada uno de ellos.
 4. Redacción: componer una redacción de medio folio de extensión, donde se expliquen los motivos que llevaron a Lutero a separarse de la Iglesia católica.
- Actividades de consolidación o repaso:
 1. Esquema: realizar un esquema con las ideas claves del tema, que se entregará el día del examen.
 2. Trivial de repaso al finalizar la unidad a través de la aplicación Kahoot!
 - Actividades de evaluación: aunque todas las actividades descritas anteriormente son evaluables y tienen un porcentaje en la nota final, el peso de la evaluación recaerá en una prueba escrita individual o examen, que consistirá en una serie de preguntas sobre el tema.

Metodología

La explicación del tema se llevará a cabo a través de clases magistrales donde el profesor, apoyándose en el libro de texto, exponga al grupo-clase los contenidos de la unidad didáctica, animando a los alumnos a participar y resolviendo las dudas que puedan surgir.

También en el contexto de la clase se realizarán las actividades de enseñanza-aprendizaje, expuestas en el apartado anterior, para ayudar al alumno a entender e interiorizar los conceptos expuesto en clase por el profesor. Estas actividades se terminarán en casa, en caso de no haberse acabado en clase.

También, tras finalizar la explicación de la unidad didáctica, se desarrollará una actividad de repaso con el grupo-clase, a través de la aplicación Kahoot, que requiere que los alumnos empleen sus teléfonos móviles con conexión a internet.

Por último, todos los miembros del grupo-clase harán una prueba calificatoria individual con la que tendrán que demostrar haber logrado los objetivos requeridos.

Recursos

Los recursos utilizados para el desarrollo de la unidad didáctica serán los proporcionados por el centro.

Así mismo, se manejarán mapas conceptuales, material audiovisual, páginas web, presentaciones, etc. para ayudar en su labor al profesor y a los alumnos, respectivamente.

También se utilizará el libro de texto para un mejor seguimiento de la materia.

Temporalización: 28/01/2020 - 17/02/2020

Criterios de evaluación

La evaluación será llevada a cabo utilizando los criterios establecidos por la legislación vigente (BOCYL 86, 8/2015), que se concretan en el apartado correspondiente, y que, específicamente para esta unidad didáctica, son:

- Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la Historia, diferenciando periodos que facilitan su estudio e interpretación.
 - Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa.
 - Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.
 - Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.
 - Conocer los rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa.
-

UNIDAD DIDÁCTICA 7: Los Descubrimientos Geográficos. La Conquista y Colonización de América.

Competencias

La siguiente unidad didáctica desarrolla las siguientes competencias: Competencia lingüística, Competencia de aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, y Conciencia y expresiones culturales.

Objetivos

- Conocer los procesos de conquista y colonización y sus consecuencias.

Contenidos

- **Conceptuales**
 - Causas de los descubrimientos: Castilla y Portugal
 - El descubrimiento de Cristóbal Colón
 - Las culturas del Nuevo Mundo
 - La conquista de América
 - La colonización americana
 - La explotación económica
 - El gobierno y la administración
 - La sociedad y la legislación
 - La religión, el arte y la cultura
 - Consecuencias de la conquista para Europa y América
- **Procedimentales**
 - Análisis de fuentes.
 - Análisis de un mapa histórico.
 - Análisis de un hecho histórico: hipótesis, contrastación de fuentes y conclusiones.
- **Actitudinales**
 - Valoración de la aportación de la Corona de Castilla a los descubrimientos geográficos.

- Comprensión del impacto que causó en los pueblos indígenas la llegada de los conquistadores y valoración crítica de su explotación y sometimiento.
- Interés por descubrir los valores que caracterizan otras culturas.
- Valoración de la aportación de Francisco de Vitoria y la Escuela de Salamanca al reconocimiento de los derechos de los indígenas y al desarrollo del Derecho Internacional.

Actividades de enseñanza-aprendizaje

Con el fin de ayudar a los alumnos a comprender e interiorizar conceptos clave de la Unidad Didáctica, se llevarán a cabo, de forma individual y colectiva, una serie de actividades, que se detallan a continuación:

- Actividades introductorias: *Brainstorming* o lluvia de ideas de Historia. Con esta actividad al comienzo del tema, se podrá conocer el punto de partida del alumnado.
- Actividades de desarrollo: consisten en una serie de *actividades tipo* que se hacen a lo largo de la explicación de la unidad, que permiten comprender los contenidos explicados. Las actividades, que han sido tanto extraídas del libro como de elaboración propia, son las siguientes:
 1. Vocabulario: elaborar un glosario con las palabras de vocabulario que se han visto en el tema, con las que se elaborará una nube de palabras a través de la herramienta *Tagul*.
 2. Mapa: Señalar en el mapa las zonas pertenecientes al imperio azteca, inca y maya, e indicar por quién fueron conquistados y cuando.
 3. Cometario de Texto: comentar el siguiente texto sobre la colonización de América.

Al segundo viaje se debe la introducción en tierras americanas de palomas, gallinas, patos, perros, gatos, vacas, caballos, toros, asnos, cabras, ovejas; del trigo, el arroz, los garbanzos, las naranjas, el azafrán, la vid, el centeno, la caña de azúcar y los frijoles. A cambio, el Nuevo Mundo proporcionó el maíz, el cacahuete, la pita, el tomate, la quinoa, el nopal, el fresón, el tabaco y la patata.

P. Voltes, Colón

- Actividades de consolidación o repaso:
 1. Esquema: realizar un esquema con las ideas claves del tema, que se entregará el día del examen.
 2. Trivial de repaso al finalizar la unidad a través de la aplicación Kahoot!
- Actividades de evaluación: aunque todas las actividades descritas anteriormente son evaluables y tienen un porcentaje en la nota final, el peso de la evaluación recaerá en una prueba escrita individual o examen, que consistirá en una serie de preguntas sobre el tema.

Metodología

La explicación del tema se llevará a cabo a través de clases magistrales donde el profesor, apoyándose en el libro de texto, exponga al grupo-clase los contenidos de la unidad didáctica, animando a los alumnos a participar y resolviendo las dudas que puedan surgir.

También en el contexto de la clase se realizarán las actividades de enseñanza-aprendizaje, expuestas en el apartado anterior, para ayudar al alumno a entender e interiorizar los conceptos expuesto en clase por el profesor. Estas actividades se terminarán en casa, en caso de no haberse acabado en clase.

También, tras finalizar la explicación de la unidad didáctica, se desarrollará una actividad de repaso con el grupo-clase, a través de la aplicación Kahoot, que requiere que los alumnos empleen sus teléfonos móviles con conexión a internet.

Por último, todos los miembros del grupo-clase harán una prueba calificatoria individual con la que tendrán que demostrar haber logrado los objetivos requeridos.

Recursos

Los recursos utilizados para el desarrollo de la unidad didáctica serán los proporcionados por el centro.

Así mismo, se manejarán mapas conceptuales, material audiovisual, páginas web, presentaciones, etc. para ayudar en su labor al profesor y a los alumnos, respectivamente.

También se utilizará el libro de texto para un mejor seguimiento de la materia.

Temporalización: 18/02/2020 -12/03/2020

Criterios de evaluación

La evaluación será llevada a cabo utilizando los criterios establecidos por la legislación vigente (BOCYL 86, 8/2015), que se concretan en el apartado correspondiente, y que, específicamente para esta unidad didáctica, son:

- Entender los procesos de conquista y colonización y sus consecuencias.
-

UNIDAD DIDÁCTICA 8: Las Monarquías Modernas en la Península Ibérica (siglos XV y XVI)

Competencias

La siguiente unidad didáctica desarrolla las siguientes competencias: Competencia lingüística, Competencia de aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, y Conciencia y expresiones culturales.

Objetivos

- Identificar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.
- Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.
- Conocer las características de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa.

Contenidos

- Conceptuales
 - La Unión Dinástica de Castilla y Aragón

- El reinado de los Reyes Católicos: la unificación de la península y las conquistas exteriores.
- El reinado de Carlos I: los comuneros y las germanías, y las guerras exteriores.
- El reinado de Felipe II: la rebelión de los moriscos y los conflictos exteriores.
- La monarquía autoritaria
- La organización económica y social
- La difusión del Humanismo y el Renacimiento: el arte renacentista.
- Procedimentales
 - Análisis de fuentes.
 - Análisis de un mapa histórico.
- Actitudinales
 - Interés por conocer las diferentes manifestaciones artísticas y valoración de las obras en su contexto, como fuente de información histórica.
 - Valoración crítica de la intolerancia de la época para con determinados colectivos.

Actividades de enseñanza-aprendizaje

Con el fin de ayudar a los alumnos a comprender e interiorizar conceptos clave de la Unidad Didáctica, se llevarán a cabo, de forma individual y colectiva, una serie de actividades, que se detallan a continuación:

- Actividades introductorias: *Brainstorming* o lluvia de ideas de Historia. Con esta actividad al comienzo del tema, se podrá conocer el punto de partida del alumnado.
- Actividades de desarrollo: consisten en una serie de *actividades tipo* que se hacen a lo largo de la explicación de la unidad, que permiten comprender los contenidos explicados. Las actividades, que han sido tanto extraídas del libro como de elaboración propia, son las siguientes:
 1. Vocabulario: elaborar un glosario con las palabras de vocabulario que se han visto en el tema, con las que se elaborará una nube de palabras a través de la herramienta *Tagul*.
 2. Eje cronológico: desarrollar un eje cronológico donde se muestren los acontecimientos más importantes del periodo.
 3. Mapa: elaborar un mapa donde se muestren los territorios del Imperio español, señalando los pertenecientes a Carlos V, los de Felipe II y los incorporados con la anexión de Portugal.
 4. Cometario de una obra de arte: comentar la fachada de la Universidad de Salamanca, indicando a qué estilo pertenece y qué elementos de lo ubican dentro de dicho estilo.
- Actividades de consolidación o repaso:
 1. Esquema: realizar un esquema con las ideas claves del tema, que se entregará el día del examen.
 2. Trivial de repaso al finalizar la unidad a través de la aplicación Kahoot!

- Actividades de evaluación: aunque todas las actividades descritas anteriormente son evaluables y tienen un porcentaje en la nota final, el peso de la evaluación recaerá en una prueba escrita individual o examen, que consistirá en una serie de preguntas sobre el tema.

Metodología

La explicación del tema se llevará a cabo a través de clases magistrales donde el profesor, apoyándose en el libro de texto, exponga al grupo-clase los contenidos de la unidad didáctica, animando a los alumnos a participar y resolviendo las dudas que puedan surgir.

También en el contexto de la clase se realizarán las actividades de enseñanza-aprendizaje, expuestas en el apartado anterior, para ayudar al alumno a entender e interiorizar los conceptos expuesto en clase por el profesor. Estas actividades se terminarán en casa, en caso de no haberse acabado en clase.

También, tras finalizar la explicación de la unidad didáctica, se desarrollará una actividad de repaso con el grupo-clase, a través de la aplicación Kahoot, que requiere que los alumnos empleen sus teléfonos móviles con conexión a internet.

Por último, todos los miembros del grupo-clase harán una prueba calificatoria individual con la que tendrán que demostrar haber logrado los objetivos requeridos.

Recursos

Los recursos utilizados para el desarrollo de la unidad didáctica serán los proporcionados por el centro.

Así mismo, se manejarán mapas conceptuales, material audiovisual, páginas web, presentaciones, etc. para ayudar en su labor al profesor y a los alumnos, respectivamente.

También se utilizará el libro de texto para un mejor seguimiento de la materia.

Temporalización: 17/03/2020 - 27/04/2020

Criterios de evaluación

La evaluación será llevada a cabo utilizando los criterios establecidos por la legislación vigente (BOCYL 86, 8/2015), que se concretan en el apartado correspondiente, y que, específicamente para esta unidad didáctica, son:

- Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.
- Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.
- Conocer los rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa.

UNIDAD DIDÁCTICA 9: El Siglo XVII en Europa

Competencias

La siguiente unidad didáctica desarrolla las siguientes competencias: Competencia lingüística, Competencia de aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, y Conciencia y expresiones culturales.

Objetivos

- Conocer las características de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa.
- Apreiciar la importancia del arte Barroco en Europa.
- Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.

Contenidos

- **Conceptuales**
 - El Siglo XVII en Europa: el Barroco
 - Los modelos monárquicos
 - La monarquía absolutista de Francia
 - Inglaterra y la monarquía parlamentaria
 - La Guerra de los Treinta Años
 - La crisis del siglo XVII
 - La sociedad y la cultura del Barroco
 - El Arte Barroco
- **Procedimentales**
 - Análisis de fuentes textuales y mapas históricos.
 - Obtención de información histórica a través de una obra de arte.
 - Análisis multicausal de un hecho.
- **Actitudinales**
 - Interés por conocer la mentalidad y pensamiento de otras épocas, y valorarlas como fuente de información.
 - Interés por conocer las manifestaciones artísticas.

Actividades de enseñanza-aprendizaje

Con el fin de ayudar a los alumnos a comprender e interiorizar conceptos clave de la Unidad Didáctica, se llevarán a cabo, de forma individual y colectiva, una serie de actividades, que se detallan a continuación:

- Actividades introductorias: *Brainstorming* o lluvia de ideas de Historia. Con esta actividad al comienzo del tema, se podrá conocer el punto de partida del alumnado.
- Actividades de desarrollo: consisten en una serie de *actividades tipo* que se hacen a lo largo de la explicación de la unidad, que permiten comprender los contenidos explicados. Las actividades, que han sido tanto extraídas del libro como de elaboración propia, son las siguientes:

1. Vocabulario: elaborar un glosario con las palabras de vocabulario que se han visto en el tema, con las que se elaborará una nube de palabras a través de la herramienta *Tagul*.
 2. Eje cronológico: desarrollar un eje cronológico donde se muestren los acontecimientos más importantes del periodo.
 3. Mapa: crear dos mapas donde se muestre la distribución del territorio europeo antes y después de la Paz de Westfalia.
- Actividades de consolidación o repaso:
 1. Esquema: realizar un esquema con las ideas claves del tema, que se entregará el día del examen.
 2. Trivial de repaso al finalizar la unidad a través de la aplicación Kahoot!
 - Actividades de evaluación: aunque todas las actividades descritas anteriormente son evaluables y tienen un porcentaje en la nota final, el peso de la evaluación recaerá en una prueba escrita individual o examen, que consistirá en una serie de preguntas sobre el tema.

Metodología

La explicación del tema se llevará a cabo a través de clases magistrales donde el profesor, apoyándose en el libro de texto, exponga al grupo-clase los contenidos de la unidad didáctica, animando a los alumnos a participar y resolviendo las dudas que puedan surgir.

También en el contexto de la clase se realizarán las actividades de enseñanza-aprendizaje, expuestas en el apartado anterior, para ayudar al alumno a entender e interiorizar los conceptos expuesto en clase por el profesor. Estas actividades se terminarán en casa, en caso de no haberse acabado en clase.

También, tras finalizar la explicación de la unidad didáctica, se desarrollará una actividad de repaso con el grupo-clase, a través de la aplicación Kahoot, que requiere que los alumnos empleen sus teléfonos móviles con conexión a internet.

Por último, todos los miembros del grupo-clase harán una prueba calificatoria individual con la que tendrán que demostrar haber logrado los objetivos requeridos.

Recursos

Los recursos utilizados para el desarrollo de la unidad didáctica serán los proporcionados por el centro.

Así mismo, se manejarán mapas conceptuales, material audiovisual, páginas web, presentaciones, etc. para ayudar en su labor al profesor y a los alumnos, respectivamente.

También se utilizará el libro de texto para un mejor seguimiento de la materia.

Temporalización: 28/04/2020 - 18/05/2020

Criterios de evaluación

La evaluación será llevada a cabo utilizando los criterios establecidos por la legislación vigente (BOCYL 86, 8/2015), que se concretan en el apartado correspondiente, y que, específicamente para esta unidad didáctica, son:

- Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.
 - Conocer los rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa.
 - Conocer los rasgos de algunos autores y obras en los siglos XVI y XVII.
 - Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y América.
 - Utilizar el vocabulario histórico con precisión insertándolo en el contexto adecuado.
-

UNIDAD DIDÁCTICA 10: Los Austrias y sus políticas (siglo XVII)

Competencias

La siguiente unidad didáctica desarrolla las siguientes competencias: Competencia lingüística, Competencia de aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, y Conciencia y expresiones culturales.

Objetivos

- Conocer las características de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa.
- Apreciar la importancia del arte Barroco en Europa.
- Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.

Contenidos

- **Conceptuales**
 - La crisis de la dinastía de los Austria. Las políticas de:
 - Felipe III
 - Felipe IV
 - Carlos II
 - La crisis y los conflictos sociales
 - La cultura del siglo de oro
 - El arte Barroco en España
- **Procedimentales**
 - Análisis de fuentes textuales y mapas históricos.
 - Obtención de información histórica a través de una obra de arte.
 - Análisis multicausal de un hecho.
- **Actitudinales**
 - Interés por conocer la mentalidad y pensamiento de otras épocas, y valorarlas como fuente de información.
 - Interés por conocer las manifestaciones artísticas.

Actividades de enseñanza-aprendizaje

Con el fin de ayudar a los alumnos a comprender e interiorizar conceptos clave de la Unidad Didáctica, se llevarán a cabo, de forma individual y colectiva, una serie de actividades, que se detallan a continuación:

- Actividades introductorias: *Brainstorming* o lluvia de ideas de Historia. Con esta actividad al comienzo del tema, se podrá conocer el punto de partida del alumnado.
- Actividades de desarrollo: consisten en una serie de *actividades tipo* que se hacen a lo largo de la explicación de la unidad, que permiten comprender los contenidos explicados. Las actividades, que han sido tanto extraídas del libro como de elaboración propia, son las siguientes:
 1. Vocabulario: elaborar un glosario con las palabras de vocabulario que se han visto en el tema, con las que se elaborará una nube de palabras a través de la herramienta *Tagul*.
 2. Eje cronológico: desarrollar un eje cronológico donde se muestren los acontecimientos más importantes del periodo.
 3. Redacción: componer una redacción sobre una de las figuras clave del arte o la cultura del Siglo de Oro, nombrando al menos tres de sus obras.
- Actividades de consolidación o repaso:
 5. Esquema: realizar un esquema con las ideas claves del tema, que se entregará el día del examen.
 6. Trivial de repaso al finalizar la unidad a través de la aplicación Kahoot!
- Actividades de evaluación: aunque todas las actividades descritas anteriormente son evaluables y tienen un porcentaje en la nota final, el peso de la evaluación recaerá en una prueba escrita individual o examen, que consistirá en una serie de preguntas sobre el tema.

Metodología

La explicación del tema se llevará a cabo a través de clases magistrales donde el profesor, apoyándose en el libro de texto, exponga al grupo-clase los contenidos de la unidad didáctica, animando a los alumnos a participar y resolviendo las dudas que puedan surgir.

También en el contexto de la clase se realizarán las actividades de enseñanza-aprendizaje, expuestas en el apartado anterior, para ayudar al alumno a entender e interiorizar los conceptos expuesto en clase por el profesor. Estas actividades se terminarán en casa, en caso de no haberse acabado en clase.

También, tras finalizar la explicación de la unidad didáctica, se desarrollará una actividad de repaso con el grupo-clase, a través de la aplicación Kahoot, que requiere que los alumnos empleen sus teléfonos móviles con conexión a internet.

Por último, todos los miembros del grupo-clase harán una prueba calificatoria individual con la que tendrán que demostrar haber logrado los objetivos requeridos.

Recursos

Los recursos utilizados para el desarrollo de la unidad didáctica serán los proporcionados por el centro.

Así mismo, se manejarán mapas conceptuales, material audiovisual, páginas web, presentaciones, etc. para ayudar en su labor al profesor y a los alumnos, respectivamente.

También se utilizará el libro de texto para un mejor seguimiento de la materia.

Temporalización: 19/05/2020 - 08/06/2020

Criterios de evaluación

La evaluación será llevada a cabo utilizando los criterios establecidos por la legislación vigente (BOCYL 86, 8/2015), que se concretan en el apartado correspondiente, y que, específicamente para esta unidad didáctica, son:

- Conocer los rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa.
- Conocer los rasgos de algunos autores y obras en los siglos XVI y XVII.
- Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y América.
- Utilizar el vocabulario histórico con precisión insertándolo en el contexto adecuado.

4.3. Distribución temporal de los contenidos

Unidad Didáctica	Sesiones	Fecha	Trimestre	Examen
1	7	17/09/2019 - 01/10/2019	1º	07/10/2019
2	7	03/10/2019 - 22/10/2019	1º	18/11/2019
3	7	24/10/2019 - 11/11/2019	1º	18/11/2019
4	7	12/11/2019 - 02/12/2019	1º	05/12/2019
5	7	13/01/2020 - 27/01/2020	2º	03/02/2020
6	7	28/01/2020 - 17/02/2020	2º	20/02/2020
7	7	18/02/2020 - 12/03/2020	2º	16/03/2020
8	7	17/03/2020 - 27/04/2020	3º	04/05/2020
9	7	28/04/2020 - 18/05/2020	3º	25/05/2020
10	7	19/05/2020 - 08/06/2020	3º	08/06/2020

Tabla 2. Distribución temporal de los contenidos

5. Metodología

5.1. Principios metodológicos generales

De acuerdo con artículo 8, de la Orden EDU 362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León; los principios metodológicos de la etapa serán los siguientes:

1. La metodología didáctica será fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado así como el logro de los objetivos y competencias correspondientes.
2. Los centros docentes elaborarán sus propuestas didácticas desde la consideración de la atención a la diversidad y del acceso de todo el alumnado a la educación común. Así mismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favoreciendo la capacidad de aprender por sí mismo y promoviendo el trabajo en equipo.
3. El trabajo en equipo del profesorado se asegura con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo.
4. En las distintas materias se desarrollarán actividades que fomenten la motivación y el interés por el uso de las matemáticas y el hábito de lectura y estudio, así como las destrezas para la correcta expresión oral y escrita.
5. La integración y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación se promoverá como recurso metodológico eficaz para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.
6. La acogida del alumnado que se incorpora a primer curso y la coordinación entre la educación secundaria obligatoria y la educación primaria, y a ser posible con etapas posteriores, se garantiza con objeto de asegurar una adecuada transición del alumnado entre dichas etapas y facilitar la continuidad de su proceso educativo.

A su vez, y en consonancia con lo establecido en la Orden ECD 65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato; las estrategias metodológicas deben:

- Partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial del alumnado.
- Enfocarse en la realización de tareas o situaciones-problemas, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores.
- Tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
- Ajustarse al nivel competencial inicial de los alumnos, y secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente a otros más complejos.
- Despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje del alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.
- Favorecer la motivación por aprender en los alumnos y alumnas y, a tal fin, los profesores han de ser capaces de generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

Por tanto, en el aula se ha de trabajar con una **metodología activa**, donde el docente sea un gestor de conocimiento del alumnado, y el alumno o alumna adquiera un grado mayor de protagonismo.

La metodología a utilizar pretende hacer una mezcla entre los dos modelos didácticos más importantes que se han dado en la enseñanza de la historia como disciplina académica: el **positivista** y el **humanista**; pues se cree preciso que exista una explicación razonada de los hechos y fenómenos históricos por parte del docente (clases magistrales) junto con otras propuestas más abiertas y creativas, que permitan a los alumnos ser los protagonistas de su aprendizaje.

Estos principios metodológicos positivistas-humanistas que se proponen como modelo a seguir para la enseñanza de esta asignatura se intentarán esclarecer con la mayor precisión posible en los siguientes apartados.

5.2. Estrategia educativa y táctica de la programación

Con el objeto de adaptarse a la legislación vigente, en esta programación se plantea una metodología activa y contextualizada, que promueve la participación e implicación de los alumnos, así como la adquisición de conocimientos y su aplicación en situaciones cotidianas; con el fin de lograr un aprendizaje significativo.

En primer lugar, la **clase magistral**. Esta metodología estará presente en todas las unidades didácticas. Con el fin de enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, se intentará interactuar lo máximo posible con los alumnos: planteándoles cuestiones, animándoles a expresar sus dudas y sus observaciones, ... en definitiva, alentándoles a intervenir y participar en la explicación.

Otro tipo de metodología consiste en el **aprendizaje basado en proyectos**. Así, se plantean a los alumnos una serie de problemáticas y actividades que los alumnos han de resolver, y que ya han sido descritas en el apartado 4.2. Secuenciación de las unidades didácticas, junto con otras que pueden surgir durante el desarrollo de la asignatura (pequeñas búsquedas de información sobre hechos históricos, personajes ...). Son actividades que refuerzan sus conocimientos y les ayudan a crear estructuras de pensamiento, además, de que les permiten adquirir hábitos de trabajo e investigación.

La mayoría de estas actividades se realizarán de forma individual, con el apoyo del grupo; por ello se plantea una distribución espacial del aula en pequeños grupos, de unas 3 personas, dependiendo de la ratio de la clase. Los alumnos deberán realizar el trabajo de forma autónoma, pero en caso de duda podrán observar lo que hacen sus compañeros o consensuar con ellos la estrategia a seguir, facilitando de esa forma la transferencia de aprendizajes, logrando el enriquecimiento personal desde la diversidad.

También, y siguiendo este **aprendizaje cooperativo**, se propondrán actividades a realizar en pequeños grupos. Serán dos actividades, cada una corresponde a uno de los bloques temáticos que se tratan en la asignatura; y cada uno está relacionado con otros aspectos fundamentales como son el apoyo a la iniciativa emprendedora y a la lectura.

Estas actividades, tanto individuales como colectivas, permitirán lograr, a su vez, procedimientos básicos de la asignatura, como son: la comprensión lectora, la expresión

oral y escrita, la argumentación en público y la comunicación audiovisual; junto con el desarrollo de habilidades sociales básicas.

También se trabaja el **pensamiento visual**, una metodología que permite procesar la información a partir de diferentes elementos visuales; en esta materia se emplean: gráficos, tablas, palabras, y obras de arte.

No puede olvidarse, las metodologías que se refieren al uso de las **Tecnologías de la Información y la Comunicación**. Estas herramientas, cuyo uso se da por parte del profesor y los alumnos, consiguen crear un ambiente más distendido que enriquece el proceso de enseñanza-aprendizaje. Su uso tiene lugar con la proyección de: presentaciones, imágenes, películas, documentales, ... junto con otras actividades, como las de repaso, con la utilización de aplicaciones como Tagul o Kahoot!, que hacen más dinámico el aprendizaje. Además, en los proyectos a realizar por los alumnos, deberán emplear estas tecnologías. Por otra parte, el uso responsable de estas herramientas será tratado por el profesor en diferentes momentos; por ejemplo, se enseñará a los alumnos cómo realizar una presentación con diapositivas o cómo buscar información en la red.

5.3. Actividades y experiencias de aprendizaje

Vista ya la metodología a seguir, en este apartado se concretarán las actividades y experiencias de aprendizaje que se llevarán a cabo, explicando cada uno de los tipos, pero sin entrar en más detalles, pues ya se han explicado en el apartado referente a la secuenciación de las unidades didácticas. Así, las actividades a realizar son las siguientes:

- Actividades introductorias: son actividades destinadas a activar los conocimientos previos de los alumnos e introducirlos en el tema. Estas actividades podrán ser una lluvia de ideas, para comprobar los conocimientos que los alumnos tienen sobre el tema; o bien, la proyección de audiovisuales o lectura de textos, que generen una primera imagen del tema a tratar.
- Actividades de desarrollo: se trata de ejercicios teórico-prácticos, que apoyan a la clase magistral y fijan los conocimientos aprendidos por los alumnos. Son por ejemplo actividades como: vocabulario, eje cronológico, comentario de texto y de arte, mapas, redacciones, pequeñas investigaciones, etc. También entre estas actividades se incluyen los trabajos en grupo de cada uno de los bloques.
- Actividades de consolidación: al concluir cada una de las unidades didácticas se plantean actividades que engloben los contenidos trabajados para afianzarlos y que se conviertan en parte del aprendizaje significativo. Son por ejemplo la elaboración de esquemas o mapas conceptuales, y también de la resolución de preguntas tipo test o “trivial” a través de las TIC (Kahoot!, Nearpod, etc.).
- Actividades de refuerzo: estas actividades están destinadas a los alumnos que muestren necesidades de apoyo para la superación satisfactoria de la asignatura, aunque no entren dentro del espectro de los alumnos con NEE o NEAE. Estas actividades se realizarán con la ayuda del profesor, en caso de requerirla, y son actividades de mayor sencillez como: completar frases, relacionar con flechas, señalar si es verdadero o falso... También se incluyen actividades de ampliación (especialmente relacionadas con pequeñas investigaciones), para aquellos alumnos con altas capacidades; en las que también podrán participar aquellos alumnos que deseen mejorar su calificación.

- Actividades de evaluación: aunque todas las actividades mencionadas con anterioridad son en mayor o menor medida evaluables y así se indican su correspondiente porcentaje en la nota final; en este apartado se tratan aquellas actividades que sirven para una evaluación más profunda de los alumnos, y que se refiere a la prueba calificatoria individual.

5.4. Actividades complementarias y extraescolares

En la programación se han incluido este tipo de actividades, pues se considera, son de gran utilidad, al proporcionar al alumno nuevas situaciones y experiencias de aprendizaje a través de entornos excepcionales; que les permiten contextualizar los conocimientos adquiridos y motivarles a seguir descubriendo otros nuevos.

La primera de las actividades planteadas consiste en una salida de campo para visitar el castillo medieval y la iglesia románica que se encuentran en Montemayor del Rio, un pequeño pueblo situado en la serranía de Béjar en la provincia de Salamanca. Esta actividad tiene relación con el tema 4 de esta programación; y gracias a ella los alumnos podrán conocer de primera mano ejemplos de construcciones medievales vistas en clase y relacionar sus conocimientos con su entorno más cercano, conociendo un poco de la historia de la localidad. Esta actividad se realizará el día 26 de marzo de 2020.

La segunda de las actividades consiste en una visita al edificio histórico de la Universidad de Salamanca. Esta actividad tiene relación con el tema 8 de esta programación. Además de visitar uno de los monumentos clave del arte plateresco, que les permitirá comprender la importancia del reinado de los Reyes Católicos como una época de transición, podrán vincular sus conocimientos a contextos reales y a su entorno más cercano, descubriendo la historia de la ciudad donde viven. Esta actividad está programada para el día 16 de junio de 2020.

5.5. Organización del alumnado, espacio y tiempo

Como ya se ha señalado el alumnado se distribuirá en clase en grupos de tres o cuatro personas dependiendo de la ratio de la clase, para fomentar de esta forma el trabajo colaborativo y permitir al alumno desarrollar habilidades sociales básicas. Estos grupos no serán fijos durante todo el año, sino que los alumnos irán rotando cada trimestre, para de esa forma lograr una mayor integración y cohesión del grupo-clase.

Respecto a los tiempos. En segundo de educación secundaria, la asignatura de ciencias sociales cuenta con tres horas a la semana, siendo el total del curso de 105 horas, una vez excluidos festivos y vacaciones. El curso se divide a su vez en tres trimestres, quedando la distribución de la siguiente manera:

Trimestre	Fechas	Horas
1º	16/09/2019 – 20/12/2019	40
2º	08/01/2020 – 02/04/2020	35
3º	14/04/2020 – 23/06/2020	30

Tabla 3. Distribución temporal de los trimestres

5.6. Materiales y recursos didácticos

Los materiales y recursos didácticos que se utilizarán para el desarrollo de esta programación serán los siguientes:

- Libro de texto: Ciencias Sociales, Historia, 2º de la ESO, de la editorial Edebé¹. Este recurso será utilizado en todas las unidades didácticas, con el fin de proporcionar a los alumnos una guía que puedan seguir en el desarrollo de la asignatura, y que les facilite el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Cuaderno de trabajo: bien puede ser un cuaderno propiamente dicho u hojas de trabajo, donde se llevarán a cabo las actividades propuestas por el profesor, que deberán ser entregadas al mismo en las fechas de los exámenes de las unidades didácticas.
- Material audiovisual: independientemente de su tipo (documentales, películas, animaciones, etc.), se usarán para introducir conocimientos nuevos, o bien como actividades de refuerzo o de repaso.
- Textos, fragmentos de texto o noticias de prensa, extraídos principalmente del libro de texto o de otras fuentes, que se acompañaran de preguntas y pequeños debates, para dinamizar la clase y activar los conocimientos previos o bien reforzar los contenidos aprendidos.
- Lluvia de ideas: al principio de cada unidad didáctica, para la activación de los conocimientos previos. Al finalizar la unidad didáctica todas las palabras de vocabulario aprendidas deberán ser recogidas en una nube de palabras con la aplicación Tagul.
- Pequeños trabajos de investigación, bien sea para la búsqueda de información para los ejercicios de redacción de algunos de los temas, como curiosidades a tratar en clase o para los proyectos grupales.
- Mapas conceptuales o esquemas: a realizar al finalizar cada unidad didáctica, con el fin de reforzar los conocimientos aprendidos y aportar a los alumnos metodologías de aprendizaje autónomo.
- Recursos TIC: empleados en las diferentes unidades didácticas, como: Google y Google académico, Youtube, Kahoot!, Tagul, Word, PowerPoint, Proyector, etc.

5.7. Metodología a seguir para la enseñanza telemática

Antes de continuar con la programación, se ha querido hacer un pequeño inciso añadiendo un apartado que refleje la situación actual que se está viviendo con la pandemia COVID-19 y el protocolo a seguir durante la enseñanza telemática en caso de que la situación vuelva a repetirse.

Con el confinamiento la escuela ha tenido que trasladarse a casa y los docentes han tenido que buscar nuevas estrategias para impartir sus materias de forma online. Así pues, se quiere reflejar en este apartado la experiencia vivida por la presente autora durante el

¹ Se la elegido esta editorial (Edebé), primeramente, porque ha sido la que ha utilizado la presente autora durante sus prácticas docentes; y en segundo lugar, porque comparando con otras editoriales, se ha visto que la distribución de contenidos es la que más asemeja a la planteada en este TFM; además, las explicaciones son sencillas y claras, facilitando la comprensión, y la extensión de los temas es la idónea para que no resulten demasiado farragosos para los alumnos de este nivel.

desarrollo de sus prácticas docentes, y elaborar una pequeña guía con los cambios metodológicos a tener en cuenta en caso de que vuelva a producirse una situación en la que se requiera una enseñanza enteramente telemática.

Hay que tener en cuenta que tanto los objetivos como los contenidos y criterios de evaluación, junto con los estándares de aprendizaje evaluables no sufrirían cambios. El cambio fundamental tiene lugar en la metodología.

Se seguiría llevando a cabo una metodología mezcla de positivismo y humanismo, pero más dirigida hacia este último. Se emplearía lo que se conoce como **Flipped Classroom**², también conocida como “clase invertida”. Así pues, se crearán contenidos didácticos (videos con las explicaciones de las unidades didácticas) que serán proporcionados a los alumnos para que puedan realizar de manera autónoma las actividades o pequeños proyectos que tendrán que realizar.

Lo videos explicativos se enviarán todos los días que los alumnos tienen clase. Por ejemplo, si segundo de la ESO tiene clase de Ciencias Sociales Historia los lunes, martes y jueves, se enviará un video cada uno de esos días, con la explicación de un punto del tema. Las dudas que puedan surgir podrán ser consultadas por correo, solicitando una tutoría o bien en las videollamadas que se realizarán un día a la semana.

Los videos se realizan siguiendo el siguiente proceso: la/el docente graba la pantalla de su ordenador, en la que esta proyectada la presentación PowerPoint que utiliza en sus clases, mientras va explicando los contenidos de la sesión correspondiente. Los videos tendrán una duración aproximada de diez o quince minutos para mantener la atención y el interés de los alumnos. De ninguna manera, el video será un sustituto del libro de texto, sino un apoyo para que los alumnos puedan comprender mejor los contenidos explicados; y también un recurso para motivarles a la hora de realizar su trabajo; también es una herramienta para mantener el contacto con los alumnos a falta de clases presenciales.

Junto con la visualización de esos videos, los alumnos deberán realizar diversas actividades de desarrollo de manera individual (como las que se han descrito con anterioridad), como: vocabulario, esquemas o ejercicios del libro de texto; que deberán entregar al finalizar la unidad didáctica.

Un día a la semana se llevará a cabo videollamada con el grupo-clase, a través de la plataforma Google Meet, en un horario que se fijará con los alumnos. Las actividades de estas sesiones tendrán distinta naturaleza, pueden usarse para la aclaración de dudas grupales, explicar conceptos que no hayan quedado claros tras la lectura del libro y el visionado de los videos, para actividades de desarrollo grupales (como comentarios o debates) o para actividades de repaso del tema a través de actividades de preguntas-respuesta, para estas últimas se puede utilizar también la aplicación de Nearpod.

No se contempla la realización de pruebas individuales o exámenes, al considerarse que no constituirían un reflejo real de la situación del alumno, pues aun con todas las precauciones hay muchos mecanismos de los que los alumnos pueden servirse para falsear sus calificaciones. Tan solo se contempla esta posibilidad en el caso que de las

² Para conocer más sobre la Flipped Classroom ver: Martínez Olvera, W., Esquivel-Gómez, I., & Martínez-Castillo, J. (2014). Aula invertida o modelo invertido de aprendizaje: Origen, sustento e implicaciones. *Los Modelos Tecno-Educativos, revolucionando el aprendizaje del siglo XXI*, 143-160.

recuperaciones, que se harán de forma oral y consistirán en preguntas de relacionar conceptos.

Así, se ha propuesto que estas pruebas calificatorias sean sustituidas por proyectos que deberán ser entregados y presentados al final de cada unidad didáctica. Los alumnos deberán entregar un documento escrito con la descripción de su proyecto, una especie de diario donde reflejen las decisiones que han tomado a la hora de realizar el proyecto, como lo han elaborado y por qué han decidido hacerlo. Además, deberán presentar su trabajo ante la clase en una videollamada específica para ello. Estos proyectos tendrán un grado mayor de complejidad que las actividades de desarrollo descritas con anterioridad; algunos de los posibles proyectos podrían ser (y solo para hacerse una idea del tipo de actividad): creación de una obra de arte humanista (unidad didáctica 6), elaboración de una video-guía de una obra de arte gótica (unidad didáctica 5), composición de un poema épico (unidad didáctica 1), ...

Para finalizar, aunque ya se ha comentado que los estándares de aprendizaje y criterios de calificación no variarían, si lo harán los porcentajes de calificación:

- Proyectos – 50% sobre la calificación final.
- Actividades – 40% sobre la calificación.
- Participación – 10% sobre la calificación final³.

A la hora de calificar se tendrán en cuenta también las posibles dificultades que puede acarrear la enseñanza telemática. Conscientes de la llamada “brecha digital” y en coordinación con el centro, se intentará proporcionar a las familias que lo necesiten los instrumentos necesarios para que sus hijos puedan desarrollar su proceso de aprendizaje con todas las garantías.

Se da por finalizado aquí este apartado, que como ya se ha expresado tan solo intenta ser una pequeña guía en caso de precisar de una enseñanza telemática; y con el que se pone de relieve la situación actual de confinamiento y enseñanza online.

6. Evaluación

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, en su artículo 28, define la evaluación como: «*el proceso que nos permite valorar si los alumnos están alcanzando los objetivos que hemos marcado, incluyendo la adquisición de competencias clave*». La evaluación, se especifica, será continua, formativa e integradora.

De esta manera, y siguiendo lo establecido en el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato; a la hora de evaluar el docente tendrá en cuenta los contenidos aprendidos, así como el esfuerzo, la responsabilidad y la motivación del alumno respecto a la asignatura.

Las pruebas de evaluación, por tanto, deben asegurar la igualdad de oportunidades, sin discriminar a ningún alumno y siendo accesibles para todos; por lo que, en caso

³ En la participación se valoran aspectos como: el visionado de los videos, la entrega de actividades y la conexión a las videollamadas, así como la actitud y participación en las mismas.

necesario, las pruebas e instrumentos de evaluación serán adaptadas para aquellos alumnos que presenten una necesidad de apoyo educativo.

Se ha de garantizar, a su vez, la transparencia y la participación de las familias, en el proceso evaluativo, en lo que se refiere a la revisión de las calificaciones.

6.1. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

En este apartado se tratarán los criterios de evaluación y sus estándares de aprendizaje evaluables. En primer lugar, se considera fundamental, aclarar el significado de cada uno de los términos. Así, se entiende por *criterio de evaluación* aquello que se quiere valorar y lo que el alumno debe lograr; mientras que los *estándares de aprendizaje evaluables* se refieren a aquello que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer.

De esta manera, y siguiendo las disposiciones recogidas en la Orden EDU 362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León; los criterios de evaluación y sus estándares de aprendizaje evaluables (en cursiva), para la asignatura de Ciencias Sociales en el segundo curso de la ESO, serán los siguientes:

Bloque 1. Historia. La Edad Media

1. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando periodos que faciliten su estudio e interpretación.
 - 1.1. *Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.*
2. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos
 - 2.1. *Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.*
3. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este periodo.
 - 3.1. *Utilizar fuentes históricas y entender los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.*
4. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.
 - 4.1. *Caracterizar la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.*
5. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.
 - 5.1. *Comprender los orígenes del islam y su alcance posterior.*
 - 5.2. *Explicar la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.*
 - 5.3. *Explicar la importancia del Camino de Santiago.*
6. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.
 - 6.1. *Interpretar mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.*
7. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.

- 7.1. *Describe las características del arte románico, gótico e islámico.*
8. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.
 - 8.1. *Comprender el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.*

Bloque 2. Historia. La Edad Moderna

1. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa.
 - 1.1. *Distinguir los diferentes modelos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).*
 - 1.2. *Identificar rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferentes tipos de fuentes históricas.*
2. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.
 - 2.1. *Conocer el legado de artistas, humanistas y científicos de la época.*
3. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.
 - 3.1. *Conocer los principales hechos de la expansión de Aragón y Castilla por el mundo.*
4. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias.
 - 4.1. *Explicar las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y colonización.*
 - 4.2. *Sopesar interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.*
5. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.
 - 5.1. *Distinguir las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.*
6. Conocer los rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa.
 - 6.1. *Analizar las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los “Treinta Años”.*
7. Conocer la importancia de algunos autores y obras en los siglos XVI y XVII.
 - 7.1. *Analizar obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.*
8. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y América. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.
 - 8.1. *Identifica obras significativas del arte Barroco.*

6.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Siguiendo la legislación vigente, artículo 19 de la Ley Orgánica 8/2013 para la mejora de la calidad educativa; la evaluación de los alumnos será llevada a cabo a través de los siguientes instrumentos:

- Prueba individual escrita, comúnmente conocida como examen, que puede coincidir con una o varias unidades.
- Trabajos realizados por los alumnos, individualmente o en grupo, en casa o en el aula.
- Observación de la actitud e interés de los alumnos respecto a la asignatura.

De esta forma, queda constancia, que para evaluar no es suficiente ni basta únicamente con la prueba escrita, tal como se recoge en la Orden ECD 65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, en su artículo 7.6; la cual especifica que el profesorado debe utilizar procedimientos de evaluación variados para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje. Así, los proyectos y actividades al igual que la actitud suponen un porcentaje significativo de la calificación.

6.3. Fases de Evaluación

Según está establecido, la evaluación de la asignatura será llevada a cabo en tres evaluaciones:

- La primera sesión de evaluación, que corresponde al primer trimestre, será los días 16, 17, 18 y 19 de diciembre de 2019. Las calificaciones de la evaluación se entregarán a los alumnos el día 20 de diciembre de 2019.
- La segunda sesión de evaluación (segundo trimestre) se desarrollará los días 26, 30 y 31 de marzo de 2020, mientras que las notas de la evaluación serán entregadas a los alumnos el día 2 de abril.
- La tercera sesión de evaluación, del tercer trimestre, tendrá como fechas el 23, 24 y 25 de junio de 2020. Las calificaciones finales de la evaluación, junto con las calificaciones finales del curso, se entregarán el día 26 de junio de 2020.

Por último, la recuperación de la asignatura, se realizará el 3 de septiembre de 2020; siendo la calificación de esta evaluación extraordinaria entregada el día 4 de septiembre de 2020.

A continuación, se muestran dos tablas donde se reflejan de forma más esquemática las fases de evaluación anteriormente expuestas:

Fecha	Unidades Didácticas	Trimestre	Revisión
07/10/2019	1	1º	10/10/2019
18/11/2019	2 y 3	1º	21/11/2019
05/12/2019	4	1º	10/12/2019
03/02/2020	5	2º	06/02/2020
20/02/2020	6	2º	27/02/2020
16/03/2020	7	2º	19/03/2020
04/05/2020	8	3º	07/05/2020
25/05/2020	9	3º	28/05/2020
11/06/2020	10	3º	15/06/2020

Tabla 4. Periodización de los exámenes

Recuperación	Fecha	Unidades Didácticas	Revisión
Primer Trimestre	09/01/2020	1, 2, 3, 4	13/01/2020
Segundo Trimestre	14/04/2020	5, 6, 7	20/04/2020
Tercer Trimestre	22/06/2020	8, 9, 10	25/06/2020
Todos	22/06/2020	Todas	25/06/2020
Todos	03/09/2020	Todas	04/09/2020

Tabla 5. Periodización de las recuperaciones

6.4. Calificación y recuperación

Como se ha señalado anteriormente, la evaluación será llevada a cabo mediante tres procedimientos, cuyos porcentajes serán los siguientes:

- Prueba calificatoria individual – 60% sobre la calificación final
- Trabajos y actividades – 30 % sobre la calificación final.
- Actitud y comportamiento – 10% sobre la calificación final.

Los exámenes puntuarán un máximo de diez puntos, y seguirán el siguiente esquema: habrá una parte tipo test, que valdrá cinco puntos, y una segunda parte para preguntas de desarrollo (definiciones, gráficos a rellenar, líneas temporales y preguntas cortas sobre el tema), que valdrá otros cinco puntos. La calificación satisfactoria de la prueba se conseguirá superando el cinco; y se tendrán en cuenta, aspectos como la expresión, la ortografía, el orden y la limpieza. Las faltas de ortografía bajarán la calificación.

Respecto a las actividades, del 30% destinado a ellas, el 10% estará reservado para las actividades referidas a los proyectos colaborativos, es decir que valdrán un punto en la calificación final; mientras que las actividades a realizar en las distintas unidades didácticas, supondrán un 20%, es decir, 2 puntos de la calificación final. Dado que se trata de actividades para la evaluación continua, la calificación satisfactoria de las mismas será la propia entrega y realización.

Para la calificación de la actitud respecto a la asignatura se tendrán en cuenta diferentes factores, como el interés o la participación. Es un punto sobre la calificación final, que, en principio, todos los alumnos tienen per se, y solo podrán perder a través de un mal comportamiento o un desinterés excesivamente pronunciado.

La nota global de la asignatura se obtendrá del promedio de las calificaciones de las tres evaluaciones realizadas. La superación satisfactoria de la asignatura se obtendrá con una calificación de cinco o superior.

La recuperación de las dos primeras evaluaciones se realizará con posterioridad a la entrega de calificaciones, mientras que la del tercer trimestre se efectuará antes de la evaluación y la entrega de calificaciones (como se señala en la tabla 4 sobre la periodización de las recuperaciones). Estas recuperaciones serán llevadas a cabo a través de una prueba escrita, parecida a las anteriores, en la que el alumno deberá obtener una calificación de cinco o superior para recuperar dicha parte de la asignatura. En caso de que no se recupere la evaluación suspensa, el alumno deberá examinarse de la misma en la evaluación extraordinaria de junio.

En la evaluación extraordinaria de junio el alumno que no haya superado una evaluación deberá examinarse de la evaluación o evaluaciones suspensas. En caso de no aprobar tampoco este examen, deberá presentarse con toda la materia en la evaluación extraordinaria de septiembre con toda la asignatura. La excepción será si el alumno tiene solo una evaluación suspensa y obtiene una nota superior a cuatro en el examen, en ese caso en septiembre podrá presentarse a recuperar únicamente la evaluación suspensa y no toda la asignatura.

En la evaluación extraordinaria de septiembre los alumnos con más de dos evaluaciones suspensas deberán presentarse para recuperar la totalidad de la asignatura, mientras que los alumnos con una sola evaluación suspensa, con una nota superior a cuatro, se presentarán a la recuperación de esa única evaluación. El examen tendrá una estructura similar a las pruebas realizadas durante el curso. La calificación satisfactoria se obtendrá con una nota superior a cinco.

6.5. Evaluación de la práctica docente

Se considera fundamental la realización de un cuestionario sobre la labor docente en el aula, con el fin de saber qué cosas mejorar, implementar o cuales deben permanecer en años posteriores.

Esta evaluación de la práctica docente será llevada a cabo con dos instrumentos: una autoevaluación que el docente deberá realizar sobre su labor (que sigue el modelo de la rúbrica del apartado 9. Evaluación de la programación) y un cuestionario que se pasará a los alumnos donde dejarán constancia de su impresión sobre la práctica docente.

El cuestionario referido a la autoevaluación docente será llevado a cabo al finalizar cada trimestre, de esta forma, si se observa alguna tara en su programación o su labor, podrá corregirse de cara a los siguientes trimestres.

Mientras que, el cuestionario realizado a los alumnos tendrá lugar al finalizar la asignatura, aunque eso no excluye que una vez finalizada una unidad didáctica, el docente pueda consultarse de manera extraoficial qué les ha parecido, para conocer las opiniones de los alumnos y si hay alguna cosa que mejorar de cara al futuro del curso.

A continuación se muestra el cuestionario de autoevaluación que se entregará a los alumnos al final de curso, para conocer su impresión de la asignatura y la labor del docente. La rúbrica correspondiente a la autoevaluación de la práctica docente, se adjunta en el apartado correspondiente para ello al final de esta programación.

1. He comprendido todo lo que se me ha explicado en clase o me he ido con alguna duda?
2. ¿En las Ciencias Sociales he tenido que usar más mi capacidad memorística o de razonar, o las dos?
3. ¿He encontrado más dificultades que facilidades a la hora de estudiar la asignatura? ¿Por qué?
4. ¿De lo que has aprendido en la asignatura, qué te parece de mayor utilidad?
5. ¿He atendido a las explicaciones del profesor en todo momento o he aprovechado las clases de otra manera?
6. ¿Qué ha sido lo que más te ha llamado la atención de la asignatura?
7. ¿Qué ha sido lo que menos te ha gustado?
8. ¿La metodología es la adecuada para comprender la materia?
9. ¿El tiempo para preparar exámenes y trabajos ha sido el adecuado o habría hecho falta más tiempo?

10. ¿Qué participado activamente en clase o me he dedicado a escuchar lo que los compañeros decían?
11. ¿He llevado las tareas a tiempo?
12. ¿He contado siempre con el material adecuado para el trabajo?
13. ¿He sabido aprovechar el tiempo para llevar a cabo el estudio de la asignatura o podría haber hecho algo más?
14. ¿Cómo espero que sea la asignatura de Ciencias Sociales de cara al año que viene?

7. Atención a la Diversidad

Es un hecho que cada alumno es diferente, tanto en sus ritmos de trabajo, su aprendizaje, conocimientos previos, experiencias, etc. y por ello se debe educar en y para la diversidad, y así se recoge en la legislación.

La sección 3ª de la Orden EDU 62/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León; nos habla de la atención a la diversidad, como: «el protocolo que tiene por finalidad garantizar la mejor respuesta educativa a las necesidades y diferencias, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje a todo el alumnado en contextos educativos ordinarios, dentro de un entorno inclusivo, a través de actuaciones y medidas educativas».

Así, en el artículo 25 de la misma ley, se establecen una serie de principios generales de actuación o medidas ordinarias, que son los siguientes:

- a) La acción tutorial
- b) Actuaciones preventivas y de detención de dificultades de aprendizaje dirigidas a todo el alumnado.
- c) Agrupamientos flexibles, los grupos de refuerzo o apoyo en las materias instrumentales y los desdoblamientos de los grupos.
- d) Adaptaciones curriculares que afecten únicamente a la metodología didáctica.
- e) Los planes de acogida, entendidos como el conjunto de actuaciones diseñadas y planificadas que deben llevar a cabo los centros docentes en los momentos iniciales de incorporación del alumnado a la etapa.
- f) Las actuaciones de prevención y control del absentismo escolar.
- g) La elección de las materias y opciones.
- h) La integración de materias en ámbitos de conocimiento en el primer curso de la etapa con el fin de facilitar el tránsito del alumnado entre la educación primaria y la educación secundaria.
- i) Medidas de atención personalizada dirigidas a aquel alumnado que, habiéndose presentado a la evaluación final de etapa, no la haya superado.
- j) Personalización del aprendizaje a través de las tecnologías de la información y la comunicación.
- k) Planificación de tiempos y horarios de materias y/o grupos.
- l) Aplicación de medidas de refuerzo y acompañamiento fuera del horario lectivo.

En esta programación se ha considerado un nivel de diversidad leve dentro del aula, refiriéndose esta diversidad a trastornos relacionados con dificultades específicas de aprendizaje, como: dificultades para la lectura, la escritura o el lenguaje.

Por ello las medidas a tomar para la atención de esta diversidad consistirán sobre todo en actividades de refuerzo y apoyo que se llevarán a cabo en el aula, ofreciendo ayuda y prestando especial atención a estos alumnos con necesidades especiales, sin olvidar a los demás, tratando que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea lo más individualizado posible.

En caso de que estas actividades de refuerzo no fueran suficientes para el correcto desarrollo de este alumnado con necesidades, se procederá a llevar a cabo una adaptación curricular no significativa específica para cada uno de estos alumnos, con materiales didácticos adaptados a sus necesidades.

Además, y tratando que se cumplan siempre unos principios básicos de inclusión, normalización e igualdad de condiciones, la disposición de la clase podrá variar, en función de las necesidades que puedan surgir. Al igual que los tiempos, los cuales podrán ampliarse para que estos alumnos puedan realizar satisfactoriamente las actividades o pruebas que tengan que desarrollar.

Si con todo lo dicho anteriormente, las medidas adoptadas no fueran suficientes, se consultaría con la dirección del centro y el equipo de orientación el protocolo a seguir, para llevar a cabo una adaptación curricular significativa.

8. Elementos transversales

8.1. Educación en valores

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa; auspicia a crear las condiciones adecuadas para desarrollar una educación en valores que sean soporte de la igualdad y la justicia social.

Así, el Sistema Educativo Español, promueve la transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, intentando evitar cualquier tipo de discriminación. El sistema educativo, en definitiva, se orienta a la preparación para el ejercicio de la ciudadanía y la participación activa en la sociedad. La finalidad de la educación es formar buenos ciudadanos, que sean capaces de adaptarse a su entorno cambiante, a través del conocimiento y una actitud crítica.

Es decir, y concretando, la educación en valores pasa por educar sin prejuicios en: la libertad, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto, la justicia, la paz, la no violencia, el dialogo, la igualdad, la ciudadanía democrática, el espíritu emprender, el desarrollo sostenible y el medio ambiente.

Lo apretado del currículo no permite un tratamiento específico de estos temas, como unas jornadas dedicadas a ellos; sino que son tratados en a lo largo de toda la asignatura, integrados en el currículo oculto. Por ejemplo, la xenofobia y el racismo se trata en los temas de Al-Ándalus y la conquista de América, la violencia de género y el abuso sexual

en apartados dedicados a la mujer en cada tema, la protección de catástrofes se trata al hablar de la pequeña edad de hielo en la Edad Media y en lo referente a la epidemia de la peste.

Estas cuestiones se abordan desde el razonamiento, de los que no se permite subjetividad ni relativismo moral. No se establece una temporalización precisa a lo largo del curso, sino a raíz de la evidencia histórica en el momento que surjan.

8.2. Interdisciplinariedad

El artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la ESO y el Bachillerato, habla ciertos elementos transversales que han de trabajarse en todas las materias. Estos son: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional. Además, de otras como la prevención contra la violencia de género, la discapacidad, el terrorismo, el racismo y la xenofobia. También, el desarrollo sostenible, los riesgos de explotación y abuso sexual y la protección de emergencias y catástrofes.

Al igual que en el caso anterior, lo apretado de los currículos no permite un tratamiento específico o unas jornadas dedicadas a ellos; pero todas ellos se integran en el currículo oculto, o lo que es lo mismo, el profesor tratará estos temas transversales dentro del programa de la asignatura.

Por ejemplo, contra la violencia machista y la explotación u abuso sexual, dentro de cada habrá un apartado reservado a la vida de la mujer dentro del periodo. El racismo y la xenofobia se tratarán en los temas que se presten para ello, como por ejemplo Al-Ándalus o la conquista de América. Temas como el desarrollo sostenible y las catástrofes naturales pueden tener cabida cuando se traten temas como la pequeña edad de hielo de la Edad Media o la epidemia de la peste, pudiendo los alumnos establecer una correlación con el momento actual.

Todas estas cuestiones se abordarán desde el razonamiento y la evidencia histórica, sin dar lugar a la subjetividad ni el relativismo moral en conductas del todo reprobables.

La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las nuevas tecnologías, etc. se tratarán a lo largo de toda la asignatura, con las actividades descritas anteriormente, como la lectura comprensiva de textos, la redacción, la corrección en alto de las actividades, etc.

8.3. Fomento de la lectura oral y escrita

En consonancia con la Orden EDU 693/2006, de 25 de abril, por la que se regulan los planes para el fomento de la lectura en los Centros de Educación Secundaria, para el curso de 2º de ESO en la asignatura de ciencias sociales se proponen las siguientes actividades:

Además de la lectura habitual en clase del libro de texto y fragmentos de ensayos o documentos históricos proporcionados por el profesor, los alumnos deberán leer al menos una de las siguientes novelas propuestas:

- El Buscón – Francisco de Quevedo. Adaptación de Ana María Platas Tasende. Editorial Vicens Vives, Clásicos Hispánicos.
- Fuente Ovejuna – Lope de Vega. Adaptación de Emilio Fontanilla Debesa. Editorial Anaya, clásicos a medida.
- Novelas Ejemplares – Miguel de Cervantes. Adaptación de Rosa Navarro Durán. Editorial Edebé, clásicos para estudiantes.

Los libros de lectura son libros escritos en la época que se está estudiando (Edad Media y Edad Moderna), por ello, en vista del nivel de dificultad que puedan presentar algunos de ellos, se ha decidido que lo mejor es que los niños lean las adaptaciones diseñadas para su edad.

La lectura del libro se comprobará a través de un trabajo escrito (ficha de lectura), que el alumno deberá entregar al profesor. En el caso de haber leído más libros, podrá entregar al profesor las fichas correspondientes a estos libros complementarios, para aumentar su nota.

Además, los alumnos deberán presentar el trabajo ante la clase, a través de los medios digitales de los que dispongan. Se recomienda la realización de una presentación de diapositivas. Esta presentación se hará por grupos, de manera que todos los que hayan leído el mismo libro, pondrán sus ideas en común y lo presentarán al resto de la clase. Esta parte de la actividad tendrá lugar el día 09 de junio de 2020.

8.4. Uso y manejo de las TIC

La Orden 362/2015, de 4 de mayo, establece en su artículo 8 que se debe promover como principio metodológico la integración y el uso de las TIC para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.

Así, se propone desarrollar las competencias TICs de la siguiente manera:

1. *Búsqueda y posterior selección de información a través de internet.* Establecer criterios para evaluar la fiabilidad de la información. Utilizar los buscadores para localizar información específica en Internet. Navegar con itinerarios fijos.
2. *Comunicación interpersonal y trabajo colaborativo en redes.* Conocer las normas de cortesía y corrección en la comunicación digital. Uso y manejo del correo electrónico personal. Uso responsable de las TIC, en lo que se refiere a plataformas de comunicación como chats o foros.
3. *Entretenimiento y aprendizaje.* Llegar a conocer las fuentes de información que proporciona internet como bibliotecas, materiales formativos, prensa, etc.
4. *Actitudes generales ante las TIC.* Desarrollar una actitud abierta y crítica de las nuevas tecnologías. Comprender la necesidad de un aprendizaje y actualización continuos. Evitar el acceso a información conflictiva o ilegal, actuando siempre con prudencia ante posibles amenazas (archivos críticos).

Para que los alumnos consigan alcanzar la competencia referida al manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y se familiaricen con el uso de estas tecnologías en el ámbito educativo, se llevarán a cabo:

- Acceso a materiales online.

- Utilización de recursos educativos online, como el libro de texto digital, presentaciones, proyección de imágenes, etc.
- Búsqueda en internet.
- Uso de aplicaciones y blogs relacionados con la materia.
- Utilización del correo como medio de comunicación para la transmisión de la información o la resolución de dudas.

Los alumnos tomarán parte activa en el manejo de las TIC con:

- Búsquedas de información (textos, imágenes, videos, etc.) relacionados con algunos temas del programa.
- Elaboración de presentaciones PowerPoint u otros materiales.
- Uso del correo electrónico para comunicarse con el profesor.
- Utilización de aplicaciones de refuerzo y gamificación en el aula, como Tagul o Kahoot!

8.5. Apoyo y contribución a la iniciativa emprendedora-laboral

Conforme a lo establecido en la resolución del 30 de agosto de 2013 de la Dirección General de Política Educativa Escolar, por la que se dan orientaciones pedagógicas y se determinan las actuaciones dirigidas a fomentar la cultura emprendedora en la Comunidad de Castilla y León, la presente programación propone las siguientes actuaciones:

A través de la competencia de Aprender a Aprender, se potenciará en los alumnos la adquisición de actitudes y habilidades emprendedoras, estimulando de esta forma distintos aspectos de la personalidad como: el liderazgo, la creatividad, la imaginación, la autonomía, la flexibilidad, la responsabilidad, la asunción de riesgos, el trabajo en equipo y la innovación. El desarrollo de estas habilidades permite desarrollar una visión estratégica y crítica de los problemas y una mejor adaptabilidad a los cambios.

El currículo de esta materia ofrece la posibilidad de contribuir a este propósito, a través de: la aplicación de razonamientos de distinto tipo, la búsqueda de explicaciones multicausales a los hechos, o, la búsqueda, obtención y análisis conocimientos de diversas fuentes de información.

Se favorece, a su vez, el desarrollo de estrategias para pensar, organizar y memorizar, con la utilización de distintos instrumentos como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.

También, se favorece el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, con la realización de presentaciones, trabajos individuales o en grupo, etc.; pues este tipo de actividades requieren de planificación, ideación, análisis, actuación y revisión, y permiten comprobar lo hecho con los objetivos previstos y extraer conclusiones, que permiten mejorar en futuras ocasiones.

El proyecto propuesto, que introduce a los alumnos en el diseño y la construcción de un proyecto emprendedor, el cual tendrá por objeto el desarrollo de actitudes como la imaginación, el trabajo en equipo, la creatividad, la asunción de riesgos o el liderazgo; será:

- El visionado de una película de tema histórico trabajando posteriormente su contenido en el aula por grupos, y estableciendo un debate sobre el uso de este tipo de medios para la trasmisión de conocimientos históricos; que se desarrollará durante los días 03, 12, 16 y 17 de diciembre de 2019.

9. Evaluación de la programación

Se considera necesario evaluar la práctica docente y la presente programación didáctica, y para ello se tendrán en cuenta cuestiones como:

- Los resultados de la evaluación de la asignatura
- La adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos en consonancia con los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
- Y la contribución de estos métodos a la mejora del clima en el aula y en el centro.

Para la recogida de estos datos, podrán emplearse cuestionarios, rúbricas de las actividades realizadas por los alumnos o bien encuestas, con el fin de conocer el grado de satisfacción de los alumnos para con la asignatura y la labor docente.

Además, de estos cuestionarios anónimos de los alumnos, se tendrá en cuenta las calificaciones de los alumnos, el clima de la clase y las notas tomadas a diario en el aula, lo que le servirá para extraer sus propias conclusiones respecto al éxito o fracaso de la programación y su propia práctica docente.

Así, una vez finalizado el curso, o bien el trimestre, se podrá trabajar, sí así es preciso, en la implementación de medidas que mejoren la productividad de la programación, y por tanto de labor docente.

Por lo que respecta a la evaluación de la presente programación, se ha elaborado la siguiente rúbrica:

ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA		Superior a lo previsto (100 -75%)	Según lo previsto (74 -50%)	Inferior a lo previsto (49 -10%)
Preparación de la clase y los materiales didácticos	Hay coherencia entre lo programado y el desarrollo de la clase.			
	Existe una distribución temporal equilibrada.			
	Se adecua el desarrollo de la clase con las características del grupo.			
Utilización de una metodología adecuada	Se han tenido en cuenta aprendizajes significativos.			
	Se considera la interdisciplinariedad (en actividades, tratamiento de los contenidos, etc.).			

	La metodología fomenta la motivación y el desarrollo de las capacidades del alumno/a.			
	La metodología incluye el trabajo de competencias e inteligencias múltiples.			
Regularización de la práctica docente	Grado de seguimiento de los alumnos.			
	Validez de los recursos utilizados en clase para los aprendizajes.			
	Los criterios de promoción están consensuados entre los profesores.			
Evaluación de los aprendizajes e información que de ellos se da a los alumnos y a las familias	Los estándares de aprendizaje evaluables se encuentran vinculados a las competencias, contenidos y criterios de evaluación.			
	Los instrumentos de evaluación permiten registrar numerosas variables del aprendizaje.			
	Los criterios de calificación están ajustados a la tipología de actividades planificadas.			
	Los criterios de evaluación y los criterios de calificación se han dado a conocer a los alumnos y a las familias			
Utilización de medidas para la atención a la diversidad	Se adoptan medidas con antelación para conocer las dificultades de aprendizaje.			
	Se ha ofrecido respuesta a las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.			
	Las medidas y recursos ofrecidos han sido suficientes.			
	Se aplican medidas extraordinarias recomendadas por el equipo docente atendiendo a los informes psicopedagógicos.			

10. Conclusiones

No se quiere dar por finalizado este trabajo sin antes incidir en unas pequeñas cuestiones que se cree necesario resaltar.

En primer lugar, se debe señalar que a lo largo de este trabajo se ha intentado desarrollar en la medida de lo posible, todos aquellos elementos que son imprescindibles e inherentes a una programación didáctica. Así pues, la programación desarrollada en el trabajo da comienzo con una breve introducción dónde se expone la necesidad de programar, seguida de una contextualización del centro educativo y el alumnado al que va dirigida, para después desarrollar elementos clave en una programación didáctica como: las competencias clave, los objetivos, contenidos, metodología, evaluación, Atención a la Diversidad, los elementos transversales y por último la autoevaluación de la propia programación.

En segundo lugar, hay que tener en cuenta la dificultad que plantea llevar a cabo en la programación didáctica nuevas estrategias, como puede ser el ABP, especialmente para aquellos nuevos docentes, que como la presente autora, provienen de un sistema didáctico basado aún hoy en día en la memorística y la clase magistral. Aún así, y sabiendo que muchas veces cuesta cambiar costumbres tan arraigadas, se debe tener conciencia de la gran renovación que viene experimentando, desde hace unos años, el panorama educativo y que seguirá en constante cambio y evolución en los años venideros. Así pues, los futuros docentes hemos de ser conscientes que por las características y finalidad de nuestra profesión (formar personas capaces de adaptarse y desarrollarse en un entorno en constante cambio) no podemos vivir anclados en el pasado, ni presuponer que lo que nos vale una vez nos va a valer siempre; sino estar contantemente formándonos e innovando nuestros métodos didácticos, para estar adaptados al mundo en el que vivimos, y ofrecer a nuestros alumnos una enseñanza útil y de calidad.

Y en este sentido, no podemos obviar la creciente interdisciplinariedad de la enseñanza. A lo largo de la programación aquí presentada, puede vislumbrarse, en este sentido, que las Ciencias Sociales no se limitan únicamente a la Geografía y la Historia (dos disciplinas que aunque dispares están intrínsecamente relacionadas), sino también desarrollan habilidades propias de la Lengua, la Literatura, la Filosofía e incluso de las Ciencias Naturales; aunque esto suponga únicamente conocer la historia o algunos autores y/o acontecimientos relevantes de las mismas. En cualquier caso, se ha intentado buscar el puente de unión entre las distintas disciplinas que los alumnos trabajan, para que adquieran, al menos, una cultura general de todas ellas. La labor docente, como queda constancia, requiere de muchas destrezas y no exclusivamente del conocimiento magistral de la materia que imparte en clase.

Ya para finalizar, una última reflexión. Este trabajo presenta únicamente un modelo teórico, que no ha sido aplicado, y por tanto su alcance en las aulas todavía no ha podido ser medido; así pues, es susceptible de introducir numerosos cambios; bien sea para adaptarlo a las condiciones de los alumnos, su nivel de dificultad, el número de UD o actividades, etc.; de ahí la necesidad de un apartado de autoevaluación de nuestro propio proyecto; pues no se olvide, como ya se ha señalado, que la labor de un docente es siempre formarse e innovar en sus propuestas educativas.

11. Bibliografía

- Alegría, J., Muñoz, C. y Wilhelm, R. W. *La enseñanza y el aprendizaje de las ciencias sociales*. Chile: Universidad de Concepción, 2008.
- Alonso Gutiérrez, A. M. (2008). “Acerca del nuevo modelo de formación del profesorado”. En Ávila Ruiz, R. M. et al (coords.), *Didáctica de las Ciencias Sociales, currículo escolar y formación del profesorado*. Jaén: Universidad de Jaén; pp. 157-168.
- Alsina, J. “¿Qué es una rúbrica? ¿Por qué y cómo se utiliza?”. En: Alsina, J. (coord.) *Rúbricas para la evaluación de competencias*. Barcelona: Octaedro, 2013, pp. 8-13.
- Arnaiz, P. “Análisis de las medidas de atención a la diversidad en la Educación Secundaria Obligatoria”. En: *Revista de educación*. Madrid: Ministerio de Educación, 2009, nº 349, pp. 202-223.
- Benejam, P. y PAGES, J. (coord.). *Enseñar y aprender ciencias sociales, geografía e historia en la Educación Secundaria*. Barcelona: Horsori S.L., 2004.
- Carbonell, C. A. T. (1995). *Procedimientos en historia: Un punto de vista didáctico* (Vol. 10). Grao.
- Cardozo, G. “La lectura: placer de los estudiantes”. En: *Rastros rostros*. Colombia: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2015, vol. 17, nº31, pp. 89-97.
- De Piaget, T.D.D.C. (2007). Desarrollo Cognitivo: Las Teorías de Piaget y de Vygotsky. Recuperado de http://www.paidopsiquiatria.cat/archivos/teorias_desarrollo_cognitivo_07-09_m1.pdf
- De Faroh, A. C. (2007). Cognición en el adolescente según Piaget y Vygotski. ¿Dos caras de la misma moneda? *Boletim Academia Paulista de Psicologia*, 27 (2), 148-166.
- Eigenmann, J y Sánchez, R. (trad.). *El desarrollo secuencial del currículo*. Madrid: Anaya, 1981.
- Fernández-Batanero, J. M. “Educación en valores: los contenidos transversales”. En: Bermejo, B. (coord.) y Rodríguez, J. (coord.) *La educación en valores: orientación para su desarrollo en la Educación Secundaria*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2005.
- Gaete, V. (2015). Desarrollo psicosocial del adolescente. *Revista chilena de pediatría*, 86 (6), 436-443.
- García, A. L. y Jiménez, J. A. *Los principios científico-didácticos (PCD). Nuevo modelo para la enseñanza de la Geografía y la Historia*. Granada: Universidad de Granada, 2006.
- Guitián Ayneto, C. (2008). “La didáctica de las Ciencias Sociales en el nuevo plan de profesor de enseñanza secundaria”. En Ávila Ruiz, R. M. et al. (coords.), *Didáctica de las Ciencias Sociales, currículo escolar y formación del profesorado* (pp. 101-112). Jaén: Universidad de Jaén.
- Liceras, A. *Tratamiento de las dificultades de aprendizajes en ciencias sociales*. Granada: Grupo Editorial Universitario, 2000.

- Martínez Olvera, W., Esquivel-Gámez, I., & Martínez-Castillo, J. (2014). Aula invertida o modelo invertido de aprendizaje: Origen, sustento e implicaciones. *Los Modelos Tecno-Educativos, revolucionando el aprendizaje del siglo XXI*, 143-160
- Mena Muñoz, A. (2014). *Manual de estrategias para la enseñanza de Historia en Secundaria*. México D.F.: McGraw Hill.
- Monereo i Font, C. (2001). “Estrategias de aprendizaje”. *Letras de Deusto*, 31(91): 81-101.
- Mulè, P. “La formación del profesor entre contenidos y didáctica disciplinaria”. En: Mulè, P. y DE LA ROSA, C. (coord.) *Educación didáctica y cultura de formación humanística. Un nuevo profesor para la escuela europea*. Roma: Anicia, 2015.
- Prats, J. (2011). “¿Qué son las Ciencias Sociales?”. En Prats, J. (coord.), *Geografía e historia: complementos de formación disciplinar* (pp. 9-31). Barcelona: Graó.
- Prats, J. “Porqué y para qué enseñar historia”. En: PRATS, J. (coord.) *Didáctica de la Geografía y la Historia*. Barcelona: Graó, 2011.
- Prats, J. y Santacana, J. (1998). “Enseñar Historia y Geografía: principios básicos”. En Gispert, C. (coord.), *Enciclopedia general de la educación* (pp. 1-22). Barcelona: Océano.
- Rodríguez, M. “La evaluación en Educación Secundaria”. En: Coll, C. (coord.) *Desarrollo, aprendizaje y evaluación en la educación secundaria*. Barcelona: Graó, 2010, pp. 155-172.
- Trepal, C. A. y Comes, P. (2000). *El tiempo y el espacio en la didáctica de las Ciencias Sociales*. Barcelona: Graó.
- Trepal, C. A. *Procedimientos en Historia: un punto de vista didáctico*. Barcelona: Graó, 1995.